

ACTIVIDAD EN TODOS LOS FRENTEROS

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO ITALIANO

CONSECUENCIAS

El Kaiser prometió al pueblo prusiano una reforma electoral democrática. Ese ofrecimiento fué hecho a raíz de la revolución rusa. Pues bien. He aquí que la Comisión del Landtag ha rechazado la reforma. Prusia seguirá siendo un Estado absolutista. Y nadie ignora que Prusia es la rueda catalina del mecanismo político alemán.

Naturalmente, hay mucho descontento en las provincias prusianas. Un telegrama de Zurich dice a este respecto lo que sigue.

«Reina agitación en los centros políticos de Prusia, a causa de haberse negado la Comisión electoral del Landtag a dar su aprobación al proyecto de reforma electoral del Gobierno que prevé la institución en Prusia del escrutinio directo, igual y secreto. Esta victoria del elemento reaccionario prusiano es debida sobre todo a la actitud de los nacionales liberales, que por 44 votos contra 25 se pronunciaron por el sufragio plural. Se cree generalmente que pueden resultar de ahí graves acontecimientos de orden interior. Varios periódicos declaran que si el Gobierno no cumple las promesas hechas por el Kaiser, la situación del Ministerio será insostenible, y reclaman la disolución del Parlamento prusiano. Pero dado el régimen electoral actual, unas nuevas elecciones no pueden producir una nueva Asamblea muy diferente de la primera. Parece difícil salir de este conflicto, y la indignación que existe autoriza, según el «Berliner Tageblatt», a temer graves acontecimientos. El «Vorwärts» publica con el provocativo título «Al pueblo y a los soldados del frente», lo que sigue: «Los reaccionarios, que quieren ser domadores del pueblo, han levantado el látigo y han dado un latigazo a sangre fría al pueblo en pleno rostro.» El «Morgen Post» escribe: «Esta jornada es un triunfo para la política reaccionaria del interior.» La «Gaceta de Woss» declara: «Es cierto que los adversarios de la reforma han obtenido una victoria, ¡pero qué victoria! Vemos en este voto, no el final, sino el principio de la lucha para el derecho electoral.»

Sin embargo, los demócratas alemanes no deben engañarse. Vencido el movimiento huelguista, y rendidos sin lucha los maximalistas, el imperialismo prusiano se considera hoy más fuerte que nunca. Y obra en consecuencia.

Un despacho oficial de Washington dice:

«La curva del tonelaje del Océano ha descendido a la altura mínima a primeros de febrero por los torpedeamientos. Ahora la curva vuelve a subir. Las impresiones oficiales predicen que continuará ascendiendo con el aumento de la producción de nuevos buques y adquisición de tonelaje superior en número al destruido. El cambio de la curva, volviendo a subir, se ha registrado varias semanas antes de que predijeron los peritos, y también se nota un progreso en la resolución de los neutrales a seguir esas rutas. El punto más bajo era esperado próximamente para el 7 de marzo; pero, como queda dicho, la curva viene subiendo desde hace tres semanas. Las nuevas Ordenanzas relativas a importaciones que se vienen aplicando desde el 16, dejarán libre mucho tonelaje. También progresa favorablemente la proyectada construcción de cuatro millones de toneladas de buques en este año. Además han sido dedicados al comercio de cabotaje americano, buques veleros que equivalen a dos millones y medio de toneladas y que desocupan a muchos vapores de este comercio.»

Y otro despacho de Amsterdam comunica:

«Von Tirpitz, entusiasta campeón de la guerra submarina sin restricciones en Alemania, ha pronunciado un discurso en Colonia, en el cual, según el «Kölnische Volkszeitung» admite la impopularidad de la política submarina.

«Von Tirpitz dijo: «Desgraciadamente, la guerra submarina no ha tenido el suficiente apoyo político. También, desgraciadamente, se ha perdido demasiado tiempo en preliminares, dando de este modo tiempo a los enemigos de Alemania para preparar medidas contra dicho sistema de guerra, que han atenuado mucho tiempo el efecto del esfuerzo submarino.» Como hemos dicho desde el primer momento, la guerra submarina no puede dar el triunfo a Alemania...»

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 25.—(Comunicado del medio día).—Al Norte del Ailette hemos realizado un éxito en la región de la

gel y capturado 16 prisioneros y una ametralladora.

Noche tranquila en el resto del frente salvo en Champagne, en la región de Tahure y en la Alta Alsacia, en el sector al Norte y al Sur del Deller, donde la lucha de artillería ha sido bastante intensa.

Inglaterra.—Londres, 25.—Comunicado de la tarde.—Esta mañana temprano, el enemigo intentó un golpe de mano al Este de Armentières, que fué rechazado con grandes pérdidas para él.

El enemigo ha mostrado alguna actividad de artillería en el sector Sudoeste de Cambrai-Messines. (Agencia Radio.)

Italia.—Coitane, 25.—Vivo cañoneo reciproco desde el Adigio al Astico, y moderadas acciones de fusilería en el resto del frente.

En Lagoscuro (valle de Camonica) y en Rivalta (Brenta), fueron rechazadas patrullas hostiles.

En la orilla izquierda del Piave, una patrulla británica atacó a fuerzas enemigas, causándolas considerables pérdidas.

En Capo Sile, fuerzas enemigas que trataban de atacar la cabeza del puente, en una amplia parte del frente, fueron prontamente dispersadas.

Durante el día, intensa actividad aérea sobre las primeras líneas.

Cuatro aparatos enemigos fueron derribados: dos por los aviadores franceses y otros dos por los nuestros. Cayeron en la región del monte Grapa; otro aparato fué derribado, incendiado, por nuestras baterías antiaéreas, cerca de Borso (Nordeste de Bassano).

Por la noche, nuestros aviones bombardearon las estaciones del ferrocarril de Mattarello (Sur de Trento) y de Primolano, donde había intenso tráfico. También bombardearon los campos de aviación enemigos, cerca de la Comina y San Fior Di Sopra.

De nuevo han bombardeado los aviones enemigos las ciudades abiertas de Castelfranco, Mestre y Venezia. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigs-wusterhausen, 25.—Frente occidental de la guerra.—Hubo abundante lucha de artillería y lanzaminas.

En varios puntos del frente se desarrollaron combates exploradores, a raíz de los cuales cayeron en nuestras manos algunos prisioneros y ametralladoras, cogidos al Este de Armentières.

Teatro oriental.—Grupo Eichhorn.—Nuestras tropas ocuparon Pernau. Un batallón de Estonia se incorporó en aquella ciudad al mando alemán.

Ayer, por la mañana, la compañía de asalto núm. 18 y dos escuadrones del regimiento de husares núm. 16 han ocupado la ciudad de Dorpat.

En el trayecto hacia dicho punto hicimos 3.000 prisioneros y apresamos muchos centenares de vehículos. Esta sección volante ha hecho, pues, en cinco días y medio, más de 210 kilómetros.

Grupo Linsingen.—En Rowno cayó en nuestras manos la totalidad del Estado Mayor especial del ejército ruso.

Su general en jefe habla huido.

Nuestras vanguardias llegaron a Shitomir, entrando en aquel punto en contacto con tropas de Ucrania.

Nada digno de señalar en los demás frentes de la guerra. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 25.—A orillas del Piave hubo gran actividad de artillería.

Tropas alemanas de vanguardia del grupo Linsingen han entrado en contacto en Shitomir con tropas ucranianas. (T. S. H.)

LOS ITALIANOS

Discurso de Sonnino.—Roma, 24.—En la Cámara, el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Sonnino, pronunció un importantísimo discurso.

Declaró que en el último Congreso de Versalles el Consejo Supremo de Guerra, examinando detenidamente las recientes declaraciones del canciller alemán y del ministro de Negocios Extranjeros austriaco, no encontró nada que se acercara a las condiciones moderadas que formularon todos los Gobiernos aliados: de manera que los representantes de estos últimos consideraron que su solo deber inmediato era el de asegurar la continuación del tenaz esfuerzo militar de los aliados.

A fin de darse cuenta exacta de la plausibilidad de tales conclusiones, no será inútil echar una rápida ojeada a algunas de las proposiciones presentadas por Hertling y Czernin el 24 de enero último, ante las respectivas Comisiones parlamentarias.

Uno y otro trataron con toda cautela, con objeto de evitar una declaración definitiva en lo referente a arreglos territoriales.

Sus afirmaciones fueron de absoluta negativa en lo que respecta a cualquier concesión que pueda afectar a la integridad de los dos Imperios y de sus aliados. Hicieron extensas declaraciones de adhesión a los puntos más principales de los «desiderata» de Wilson sobre la paz, Tratados secretos, libertad de los mares, restricciones económicas y comerciales, limitación de los armamentos y Liga de las Naciones. Luego, al llegar a los casos concretos, Hertling manifestó de forma absoluta la firme resolución del Gobierno imperial de no retroceder nunca en lo que concierne a la concesión de una pulgada de terreno del Imperio; esto por lo que se relaciona con Alsacia-Lorena. En cuanto al problema belga, perteneciente a un conjunto de ellos

cuyos detalles deberán resolverse durante las negociaciones de paz. Con objeto de evitar equívocos, Hertling añade a continuación: «Mientras nuestros adversarios no convengan en reconocer que la integridad absoluta del territorio alemán es la única base posible de las negociaciones de paz, tenemos que quedar firmes en aquella línea de conducta que hace bastante tiempo nos hemos impuesto, y nos opondremos de manera rotunda a que los asuntos de Bélgica sean separados del conjunto de la discusión.» En cuanto a los «territorios alemanes», nada más fácil que el canciller considera como tales a todas las colonias alemanas. Refiriéndose a éstas, dijo solamente que se discutirá de ellas nuevamente en el nuevo reglamento general de colonias que ellos han de pedir.

En cuanto a la anexión o no anexión de territorios rusos, se trató únicamente—según el canciller—de uno de los problemas que afectan solamente a Rusia.

También dijo que el arreglo de Polonia deberá depender exclusivamente de Alemania, Austria y la misma Polonia, no debiendo ocuparse la Entente de ello en absoluto.

Agregó que la integridad del Imperio turco representaba uno de los intereses vitales del Imperio alemán.

En lo que se refiere a Italia, a los problemas nacionalistas austriacos, a Serbia, Rumania y Montenegro, como todo esto representa especialmente intereses austriacos, el canciller quiso dejar al Imperio aliado la prioridad de la contestación.

«Debemos, por tanto—añadió Sonnino—, examinar qué nueva luz podemos sacar de los puntos tratados en el discurso de Czernin.»

En el se encuentra una negativa absoluta a toda explicación. Expresa el deseo de no hacer concesiones unilaterales a Italia, Serbia, Rumania y Montenegro.

En cuanto a Italia, dijo que con la guerra este país había perdido para siempre las ventajas que Austria le había ofrecido bajo el aspecto de notables concesiones de territorios.

Por lo referente a Bélgica (Czernin quiere aludir a la ocupación alemana de este país) y a Turquía, Austria está decididamente dispuesta a operar hasta el fin en provecho de sus aliados.

En cuanto a la forma como los Imperios centrales interpretan prácticamente sus adhesiones genéricas a los principios enunciados por Wilson, referentes a las decisiones de los pueblos y a la renuncia de toda adhesión, tenemos una prueba evidente con lo acontecido en las negociaciones de Brest-Litowski en lo que concierne a Lituania, Estonia, Curlandia y Finlandia, teniendo en cuenta que el enemigo dispuso arbitrariamente de ciertas regiones polacas en sus conclusiones de paz con Ucrania.

Hablando del desarme general, Czernin declaró dispuesto a aceptar una eventual reducción de armamento, en la medida concedida por la seguridad interior de los Estados. Por cierto, la fórmula de la limitación de los ejércitos permanentes, reduciéndolos puramente a los contingentes necesarios para la seguridad interna de cada nación, concedería a Austria el mantenimiento de fuerzas, superior en relativo y en absoluto, a aquellas, de toda otra nación, debido a las condiciones constantemente variables, procedentes de la animosidad entre cada una de las nacionalidades que componen el Imperio de los Habsburgos.

Resulta entonces claramente que nuestros adversarios basan sus declaraciones alrededor de la paz sobre indeterminadas adhesiones a algunas ideas genéricas manifestadas por representantes de la Entente; pero oponen una negativa absoluta a la solución de problemas especificados y bien definidos, que fueron la causa evidente de la guerra actual, y que de no ser resueltos, constituirían un constante peligro para la estabilidad de la paz.

Estaremos siempre dispuestos a discutir, de acuerdo con nuestros aliados, cualquier proposición de paz que tenga caracteres de seriedad y sinceridad; pero no podemos iniciar con ligereza negociaciones de paz sin tener primero la seguridad de las condiciones propuestas por los adversarios y aceptadas por ellos desde 1916.

Alemania basa sus negociaciones sobre la esperanza de que se produzca la desunión entre sus adversarios y se empeñan en provocar la desorganización en el interior de las naciones adversarias. Con esto obtuvo en Rusia los éxitos que todos conocemos. Ahora intenta proceder de la misma forma en Italia, donde espera que la opinión pública, si se iniciaran las negociaciones de paz, se opondría a reanudar las hostilidades, cualesquiera que fuesen las condiciones impuestas a consecuencia del abatimiento y de la debilitación que las fusiones de una próxima paz producirían en el alma popular.

Varias veces en la Cámara una campaña insidiosa intentó insinuar que las aspiraciones italianas estaban inspiradas en conceptos imperialistas, antidemocráticos, antinacionalistas, etc. Nada hay de cierto en todo esto. Tales insinuaciones púscas creer que tuviesen por objeto ganar terreno; pero esto indicaba el poco conocimiento de las reales condiciones de hecho. Nuestras reivindicaciones concernientes a territorios actualmente bajo la dominación de Austria-Hungría están basadas sobre el doble concepto ético y de la legítima seguridad en tierra y en mar. Las razones éticas por sí mismas son de la mayor evidencia y están consagradas por el indomable espíritu de italianidad de las regiones irredentas. De igual evidencia son las razones de legítima seguridad por tierra y por mar, limitación a condición de mutuas concesiones y recíprocos sacrificios, so pena de crear un estado de cosas que llevaría a futuros conflictos.

En este concepto se inspiran las reivindicaciones italianas, a las cuales son capaces de asegurar en el porvenir la colaboración y la plena confianza en asuntos políticos y económicos, que forman el interés vital de Italia y de las nacionalidades yugoslavas. Italia aspira a aquel mínimum de seguridad en sus fronteras militares, que es la condición indispensable de libertad de independencia política, y que el mismo tiempo haría posible el proyecto del desarme y el desarrollo pacífico de nuestros recursos y de nuestras actividades, sin la preocupación constante de que otros puedan reservarnos alguna sorpresa. En una palabra: no pedimos ninguna situación privilegiada que nos facilite eventuales ofensivas, sino sencillamente las condiciones esenciales para nuestra garantía.»

En cuanto al Mediterráneo oriental no haré sino repetir lo que ya dije en ocasiones anteriores: es decir, que no perseguimos ningún objetivo imperialista; pero si queremos que si otros consiguen eventuales ventajas como resultado de la guerra, sea mantenido el equilibrio de las fuerzas; porque si Italia se encontrara en estado de inferioridad en su situación de Potencia mediterránea, se encontraría fatalmente encaminada a su declinamiento político, porque, en tal modo, se encontrarían comprometidos por muchos años sus intereses económicos y de la emigración. Efectivamente, sería debilitar la expansión comercial en el Extranjero; expansión que sería la condición necesaria, indispensable para compensarse de los daños y gastos enormes soportados en la guerra actual.

Aquí se ha querido protestar contra toda aspiración o tendencia hacia un equilibrio de fuerzas, como si el equilibrio de las fuerzas no fuera condición especial para la constitución práctica de la Liga de las Naciones.

Si una o dos naciones tuvieran continuamente el afán de preponderancia sobre las demás, faltaría la posibilidad de que se impusieran sobre las otras, de oponerse éstas, no quedando otra alternativa que la de someterse o ser aplastada por la fuerza.

Naturalmente, el equilibrio de la fuerza no debe obtenerse arbitrariamente ni con el sacrificio de nadie. En cuanto a Albania, Sonnino recordó sus declaraciones hechas en la Cámara el 20 de julio.

Dijo: «Sostenemos la independencia de Albania según los principios generales basados sobre el respeto a las nacionalidades y a la decisión de los pueblos de disponer de sí mismos, principios que inspiran a nuestras alianzas, y por cuyo triunfo llevamos esta inmensa guerra en favor de la libertad del mundo. Mas la suerte de Albania requiere un interés especial de parte de Italia, porque está en estrecha conexión con el arreglo general del Adriático, que por Italia (con la posesión directa y segura de Valona y de su territorio) es de importancia vital.»

Hablando de los acontecimientos políticos de Rusia, Sonnino comenta largamente su carácter anárquico y de disolución. El Gobierno maximalista de Petrogrado no ha llegado a concluir con los enemigos aquella paz que ha querido proclamar de manera falaz en nombre de los principios de la democracia, de los ideales socialistas, y sobre la base de que los pueblos puedan decidir de su suerte.

Por otra parte, el Gobierno maximalista no quiso firmar la paz ofrecida por los Imperios centrales, porque justamente la calificaban de antidemocrática. No queriendo continuar la guerra, los maximalistas declararon que las hostilidades debían considerarse como acabadas, y ordenaron la desmovilización general en todo el frente.

Después, cuando las tropas alemanas reanudaron la marcha, los maximalistas telegrafaron y escribieron que habían firmado las condiciones ya rechazadas; y como el enemigo marchaba hacia Petrogrado, publicaban, con inútil gesto, un llamamiento a la nación para incitarla a levantarse, armada, contra el invasor.

A través de todas estas fórmulas artificiosas, se ve claramente el hecho de que los maximalistas se han entregado completamente al enemigo y han debido aceptar una paz que es para Rusia sencillamente un rendición sin condiciones. Esta es una paz dictada por la fuerza de las armas y facilitada por un arte sutil de disgregación moral.

No es en las circunstancias presentes, mientras en Rusia actúan fuerzas extranjeras y hasta enemigas, que por nuestra parte se pueda emitir un juicio o asumir una actitud decidida hacia los movimientos separatistas que se verifican en la Rusia meridional, central y en Finlandia. Auguramos que en el porvenir se pueda establecer en Rusia un orden que signifique el pleno respeto de todas las nacionalidades, condición necesaria para la verdadera grandeza y progreso de la nación rusa.

Mientras tanto, Italia y sus aliados han declarado explícitamente que consideran Rusia y

como no existente la paz firmada por los pretendidos representantes de Ucrania con los Imperios centrales; también aseguraron a Polonia que no consideran decidida la suerte de aquella noble nación sin que ellos intervengan, y eso en el interés de la unidad e independencia de Polonia.

Aunque es muy difícil, en tal confusión de acontecimientos, reconocer cuáles son las verdaderas corrientes de la opinión pública, parece que en esos últimos días se está manifestando en Rusia una tendencia en favor de una República federal. Los mismos maximalistas parecen querer organizar su patria sobre tal base. Si ésta pudiera ser una solución de la gravísima crisis que atraviesa la nación rusa, no opondremos obstáculo ninguno. Italia quedará siempre fiel a su tradición liberal, absteniéndose completamente de toda intervención en los asuntos internos de otros países, y únicamente desea a la desdichada Rusia que pueda adquirir un régimen establecido sobre sólidas bases de libertad popular, con un Gobierno nacional que sea el vigilante defensor de su independencia. La progresiva destrucción de la fuerza militar rusa tuvo su repercusión inevitable sobre la situación militar general, y sus consecuencias fueron más sensibles, especialmente en el frente italiano.

Toda esperanza de una resurrección militar por parte de Rusia puede considerarse descartada; pero no por eso se debe creer comprometida la posición militar de los aliados, porque el factor ruso acaba de ser compensado eficazmente con la intervención norteamericana. En el conjunto de las fuerzas, al principio de la guerra, Rusia traía su contribución numérica; pero los aliados estaban encargados de proveerla de armas, víveres y pertrechos de guerra.

El curso de la guerra demostró después que la masa numérica de Rusia, por numerosas causas interiores universalmente conocidas, no pudo ser eficaz, inutilizando los sacrificios que se habían impuesto los aliados. Pero al mismo tiempo aumentaba continuamente la importancia del frente occidental, donde el elemento armas y municiones demostró la siempre mayor importancia de la artillería en las modernas batallas.

La intervención de los Estados Unidos de América, que responde a un interés militar general de los aliados, en consideración de las necesidades producidas por la prolongación de la guerra, está neutralizando progresivamente, en ventaja de los aliados, las peligrosas consecuencias de la defección rusa. El conjunto de la situación militar de los aliados queda muy sólido e inspira completa confianza sobre el resultado final, a condición de que no falte la concordia y la voluntad de resistencia.

Por las mismas razones expuestas en esta discusión por el Sr. Caroti, es decir, que esta guerra es guerra de mecánica y de material, creo poder afirmar, en contraste con las conclusiones del mismo Sr. Caroti, que basa sus argumentos sobre la dificultad de los transportes (dificultad cada día más fácil a vencer), que la participación de los Estados Unidos en la guerra será el factor determinante de los resultados de la misma.

Contestando a la interpección del Sr. Labriola sobre una reunión internacional de banqueros que tuvo lugar en Lausane, en diciembre de 1917, Sonnino declara que a menudo se propagaron rumores (hasta recogidos por la Prensa) de que las reuniones que tuvieron lugar en Suiza entre los representantes de la alta finanza de los países aliados y enemigos, trataron de la paz general a costa de Rusia. Sonnino puede afirmar que tal proyecto nunca fué ventilado por los Gobiernos italianos y tiene motivos para creer que los Gobiernos aliados jamás tuvieron semejantes intenciones. Es posible que unos banqueros pertenecientes a diferentes naciones se hayan encontrado en Suiza, pero ignora completamente que en tales reuniones hayan tomado parte financieros italianos. De todos modos, es cierto que el Gobierno italiano jamás dió semejante autorización a nadie.

El problema de la paz constituye en este momento el pensamiento constante y el afán de todo el mundo, de los individuos como de las naciones. Todos nosotros deseamos ardientemente la paz, una paz que represente en el verdadero sentido de la frase el respeto del principio de las nacionalidades, la satisfacción de las aspiraciones de los pueblos que anhelan su libertad, independencia y self-government; una paz, en fin, que encuentre en la justicia de sus condiciones los mayores elementos de duración y de seguridad. Consideramos asimismo que una paz semejante deberá ser discutida y aceptada por los representantes legítimos de los pueblos. Es la nación entera la que debe querer la paz, del mismo modo con que hoy entera combate en esta guerra grandiosa. No quisiera agregar una sola palabra en mi defensa que pueda contribuir a dividir las opiniones y a aumentar las dificultades de la situación, aun tratándose de mi sucesor.

Contestando a varios diputados, Sonnino declaró que no se puede, como quería el diputado Treves, anteponer las cuestiones políticas a las cuestiones territoriales, porque esto significaría preferir el partido a la Patria.

Informaciones de provincias

HACE MEDIO SIGLO

Día 26 de febrero de 1868. — «El Comercio», de Alicante, dice:

«El día 12 se echó una carta en el buzón de la Administración principal de Correos de Madrid, y, viniendo directamente a Alicante, ha llegado el día 20, según se ve muy claramente en los respectivos sellos de ambas Administraciones; y para que no quede asomo de duda, la carta en cuestión ha sido dirigida al Sr. López, teniente coronel de Carabineros de esta provincia.»

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

CAUSA POR ASESINATO

Valencia, 25.—Para hoy está señalada la primera sesión de la causa que el Juzgado del distrito del Mar instruyó contra Enrique Lluch Ortí, como autor de la muerte violenta del jefe de la estación del Norte, D. Mariano Ordax.

Se celebrará ante el Jurado de la capital y Sección primera, constituida por el presidente de la Audiencia provincial, D. Sebastián Aguilar, y los magistrados D. Juan Antonio Delgado y D. Juan José Carazony.

En la vista de este proceso intervienen los letrados D. Ernesto Ibáñez Rizo, como acusador privado; D. Vicente Chabás Bordchore, por la Compañía de ferrocarriles del Norte, y D. Faustino Valentín, encargado de defender al procesado.

La calificación fiscal.

El ministerio público calificó el hecho como sigue:

Primero. A consecuencia de haber sido despachado de su empleo de mozo autorizado de la Compañía ferroviaria del Norte, en esta estación, el procesado Enrique Lluch Ortí (a) Francés, y de creer que tal medida la hubiera acordado el jefe principal de dicha estación, D. Mariano Ordax Paniagua, guardaba contra éste resentimientos, y mucho más después de haber sido inútiles las gestiones y recomendaciones de que se valió para lograr la reposición en ese cargo; y con tales resentimientos el Enrique se decidió a esperar al don Mariano en las primeras horas de la mañana del día 19 de octubre de 1916, por frente al depósito de máquinas de la referida estación, lugar por donde sabía que acostumbraba a pasar, vigilando celosamente los servicios, el expresado señor jefe, y cuando le vio llegar, se escondió detrás de uno de los vagones que estaban formados en las llamadas vías quinta y sexta, por medio de las cuales iba dicho don Mariano, y desprevénido éste por completo de la agresión, le acometió Lluch con un cuchillo que a tal fin llevaba consigo, causándole, primero, una herida en el espacio intercostal derecho, mortal de necesidad; colocado además el agresor en plano superior al del agredido; aquél por detrás y a la izquierda de éste, y después de frente ambos; otra herida con igual arma en la región lateral izquierda del pecho, también mortal de necesidad; heridas ambas que produjeron la muerte al expresado agredido Sr. Ordax a los pocos momentos.

Segundo. Tales hechos constituyen el delito de asesinato, caracterizado por la circunstancia cualificativa de alevosía, prevista en el artículo 418 del Código penal, y el de atentado a un agente de la autoridad, según lo castiga el art. 264, número primero de aquél.

Tercero. Es autor y responsable criminal y civilmente el procesado Enrique Lluch.

Cuarto. No concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

Quinto. Procede imponer a dicho Lluch, por el delito de asesinato, la pena que designa la ley, y por el de atentado, la de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

Las demás partes acusadoras muestran su conformidad a la anterior calificación, y la

defensa difiere de aquélla, alegando la existencia de legítima defensa en favor del procesado.

Valencia, 25.—Se ha suspendido nuevamente, por conformidad del defensor, la vista de la causa contra el matador del jefe de la estación del Norte, Mariano Ordax.

EN ALICANTE

UNA MADRE DESNATURALIZADA

Alicante, 25.—Ayer fué presentada en la Inspección de Vigilancia una denuncia que entraña suma gravedad; bien pudiera tratarse, a juzgar por las muestras, de un crimen repugnante.

Hace pocos días se presentó en el domicilio de D. Eduardo Fernández Montalvo, funcionario de Gobernación encargado de las oficinas de Sanidad de este puerto, una mendiga. Llevaba en sus brazos dos recién nacidos que, según dijo al Sr. Fernández Montalvo, hacía pocos días que había dado a luz.

Solicitaba dicha mendiga una limosna y pedía ropas para abrigar a los tiernos niños. Compadecido el Sr. Fernández Montalvo, quiso acariar a los niños, y su sorpresa fué grande cuando, al tomar a uno de ellos en sus brazos, vio que se hallaba muerto.

Pidió explicaciones a la mendiga y ésta se desahozó en excusas.

De todo ello se deducía que el niño había dejado de existir por falta de cuidados.

No muy convencido el Sr. Fernández, siguió la pista a la mendiga en cuestión, hallando ciertas sospechosas contradicciones entre las manifestaciones hechas y su verdadera vida.

Tenía su cobijo aquélla en la famosa venta del tío Vicente de las Rejas, hecho que le había ocultado al Sr. Fernández, y no es casada, conforme había asegurado, sino soltera.

Hoy ha sabido el Sr. Fernández que acababa de morir el otro niño, y sospechando que en todo ello pueda haber un grave delito, se ha decidido a denunciar las andanzas de la mendiga, que se llama María Navarro Aragón, y es natural de Cazorla.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN BARCELONA

Multas.

Barcelona, 25.—Según nota que nos han facilitado en la Capitanía, se han impuesto siete multas a otros tantos industriales por no tener expuesta en su establecimiento la tasa de los artículos alimenticios, y otras muchas más a otros industriales por faltas en el peso.

Amenaza de paro.

Ha visitado al gobernador una Comisión de patronos picapedreros, y han manifestado que el número de obreros despedidos se aumentará, a juicio suyo, pues por falta de piedra no pueden trabajar. El gobernador ha ofrecido interesarse para que llegue la piedra que tienen facturada en varias estaciones.

EN VALENCIA

Anuncio de huelga.

Valencia, 25.—El alcalde, en vista del anuncio de huelga de todos los gremios de carne, porque los abastecedores aumentan los precios sin que el detalle se aumente, llamó a las directivas, consiguiendo un aplazamiento.

ARAGON

La carne.

Zaragoza, 25.—Cumpliendo el acuerdo se han matado 250 cerdos y ovejas, que los abastecedores han ofrecido al Ayuntamiento para que se vendan a 3,60 el kilo.

CASTILLA LA VIEJA

Asamblea de agricultores.

Soria, 25.—Se ha celebrado una asamblea en la plaza de toros, en la que se han con-

gregado los agricultores para constituir la Junta de Defensa.

Asistieron 2.000 y estaban representados 12.000.

Hablaron, encareciendo la unión, los señores Román, Antón, Las Heras, Santa Cruz y otros.

Se aprobó el reglamento.

Se acordó pedir la creación de Cajas de mutualidad y Centros de enseñanza agrícolas, construcción de ferrocarriles y otros.

NITROGENO
1/2 VATIO
Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

Robo sacrilego.

Ferrol, 25.—Después de muchas gestiones ha sido capturado el autor del robo del báculo y la mitra que pertenecen al obispo de Mondoñedo, que se guardaban en el Hospital de Caridad.

El hecho ha causado mucha impresión, por el carácter del delito y por la audacia que revela el autor. Este es un muchacho joven que había estado en el hospital curándose una enfermedad y que correspondió a los cuidados recibidos en aquella santa casa cometiendo un robo sacrilego.

Según las pesquisas realizadas, que luego se confirmaron plenamente, los objetos los vendió en un establecimiento de la Coruña.

Se tiene el temor de que hayan sido destruidos y fundidos los metales de ambos objetos robados. Sería doloroso que esto hubiera ocurrido, pues, singularmente el báculo, es una verdadera obra de arte, que le había sido regalado al obispo por el pueblo de Santiago.

VASCONGADAS

Una desgracia.

San Sebastián, 25.—Comunican de Archa-valeta que el joven de diez y nueve años Juan Errasti, que se hallaba cortando árboles, fué alcanzado por un tronco, peneciendo aplastado.

ESTADO DEL TIEMPO

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 25.

POBLACIONES	Temper. máxima.	Temper. mínima.	Lluvia en milímetros
Coruña.....	13	5	1
Oviedo.....	14	6	2
Pontevedra.....	17	8	1
Lugo.....	18	2	1
Orense.....	20	—1	1
León.....	8	—1	1
Santander.....	14	7	1
Bilbao.....	13	4	2
San Sebastián.....	15	5	1
Zamora.....	18	1	1
Palencia.....	16	2	1
Burgos.....	18	2	1
Soria.....	19	0	1
Valladolid.....	17	—1	1
Salamanca.....	13	0	1
Ávila.....	14	0	1
Segovia.....	16	—2	1
Toledo.....	21	2	1
Guadalajara.....	20	2	1
Cuenca.....	18	—3	1
Cáceres.....	20	6	1
Badajoz.....	20	4	1
Madrid Real.....	21	0	1
Logroño.....	19	6	1
Pamplona.....	12	6	1
Huesca.....	20	2	1
Zaragoza.....	18	7	1
Lérida.....	20	3	1
Gerona.....	20	3	1
Barcelona.....	18	2	1
Tarragona.....	18	2	1
Teruel.....	18	—2	1
Castellón.....	16	9	1
Valencia.....	19	7	1
Albacete.....	20	2	1
Alicante.....	18	6	1
Murcia.....	24	5	1
Sevilla.....	21	5	1
Córdoba.....	22	5	1
Jáen.....	20	9	1
Granada.....	20	5	1
Huelva.....	24	7	1
Cádiz.....	24	7	1
Málaga.....	24	7	1
Almería.....	17	8	1
Palma.....	24	7	1
Sa. Cruz Tenerife.....	24	7	1
Las Palmas.....	19	13	1

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 716,5 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 17,7; ídem mínima, 2,5. Dirección del viento, Nordeste; recomiendo total, 115 kilómetros; velocidad máxima, 31.

Tiempo probable para la provincia de Madrid, bueno.

A NUESTROS LECTORES

UN SEGURO GRATIS para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

En virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de paso en una vía pública de ferrocarril, con vida propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriendo el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrillamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimiento de terreno, etc., etc.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el art. 1.º, sus sobrevivientes percibirán:

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo o la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
- 2.º Los hijos de la misma.
- 3.º Los padres, y últimamente,
- 4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla descargará por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido o incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá:

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida o inutilización total de ambos brazos y de ambas manos, de ambas piernas o de ambas pies, o de un brazo y una pierna, o de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desmoronamiento de las facultades mentales que causen incompleta incapacidad para el trabajo.

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES

ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también a la carta a precios moderados. Conciertos por los BOLDI. Teléfono 3.225.

PARA
ADELGAZAR
iodhyrine
3.º DESCUENTO
SOLICITA Y ADQUIERES
Puedes conseguir Iodhyrine en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito Central Labor, P.O. BOX 2, Montevideo, Uruguay. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PALUDINA HÖHR

Específico del Paludismo. Poderoso antifebril (quinina, arsénico, azul de metileno). Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-anémicos. Inyecciones y gotas. (J. HÖHR—CADIZ.)

Las Gotas Concentradas de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz contra
ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Gotas, Pastillas.
Todas Farmacias o Droguerías. Descuentos de las Importaciones.

Tos gargaras. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

REUMA CIÁTICA, ARTRITISMO
CIATICARINA García Suárez.
El más poderoso disolvente del ácido úrico; alivio rápido. Curación segura.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.

S. A. La Vascongada.
Peligros. 3. Teléfono 2.931. Madrid.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el periodo de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de ese seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid..... 18 pesetas.
Provincias y Portugal..... 20 —
América y Oceanía..... 60 —
Unión Postal..... 36 —

Apartado de Correos, 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico, o personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Desde la ausencia de su hijo no había visto al señor de Précourt, y la señora de Lambert, como también desde esa época se hallaba indisputada, no había ido a la calle Le Peletier hacia tres semanas.

Por otra parte, se comprende que el señor y la señora de Précourt no creyeran conveniente participarles lo que ocurría.

Cuando entró en su casa Santiago Lambert, aún no había vuelto de su emoción; tanto, que la señora de Lambert lo observó y le preguntó:

No tuvo valor para guardar silencio, y le contó lo que acababan de decirle.

—Eso es monstruoso—dijo la señora de Lambert.—Voy a casa del señor de Précourt.

En algunos momentos recorrió el trayecto que mediaba entre su casa y la del señor de Précourt.

Sin dar tiempo a los criados para que

la anunciase, atravesó la antecámara y los dos salones y entró bruscamente en la habitación de la baronesa.

Al verla, la señora de Précourt no pudo menos de lanzar un grito de espanto.

—Adela, ¿qué es lo que acaban de decirme?—preguntó la señora de Lambert con tono breve.—Me han dicho que Juana se casa con el señor de Borsenne.

—Es verdad—contestó tristemente la baronesa.

—¿Y te atreves a confesármelo a mí, a la madre de Jorge?

—¡Ay de mí!—suspiró la señora de Précourt con voz suplicante.

—Yo también soy madre—continuó la señora de Lambert.—¿Y sabes lo que estás haciendo? Matar a mi hijo; ¡sí, me lo estás matando!

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—dijo sollozando la señora de Précourt.—Sólo tus reconvencciones me faltaban para aumentar mi dolor.

—¡Mi pobre Jorge! ¡Mi pobre hijo, que la quería tanto! ¡Pero Juana también le ama!... ¿Acaso es tu marido quien le obliga a casarse con el señor de Borsenne?

—Ese casamiento me horroriza, y mi marido tampoco lo ve con gusto. Querida Josefina, tú piensas en tu hijo, y sufres. Lo comprendo; pero yo también soy digna de lástima. Para impedir este desgraciado enlace he hecho todo cuanto he podido. Ruegos, súplicas, caricias, medios violentos, todo ha sido en vano; ella lo quiere. Varias veces le he hablado de Jorge, le he dicho que es el único a quien

quiere, y me ha contestado que le quiere, sí, pero como a un hermano.

—¿Eso dice?—preguntó la señora de Lambert.

—¿Quieres verla é interrogarla tú misma? Voy a llamarla.

—No, no—dijo la señora de Lambert con tono áspero y con sonrisa irónica;—dejémosla a la señorita de Précourt en sus graves y dulces ocupaciones. La víspera de la boda y el día del contrato no gusta a nadie que le molesten. Comprendo que he hecho mal en venir a atormentaros, y te ruego me dispensen.

Y se dirigió hacia la puerta.

—¡Josefina!—le dijo la señora de Précourt.—¿Cómo? ¿Me dejas?

—No tengo nada más que decirte.

—¡Ah!—dijo dolorosamente la baronesa.—No tenía mas que una amiga para consolarme, y ésta la pierdo.

La señora de Lambert se volvió, miró a su amiga, se acercó a ella y, tomando su cabeza entre sus manos, la colmó de besos, diciendo:

—Yo, amiga mía, siempre te quiero.

Y se alejó precipitadamente.

Momentos después, Juana entraba en la habitación de su madre.

—Me acaban de decir que la señora de Lambert ha venido a verte. ¿Es verdad, mamá?

—No hace mucho que ha salido de aquí.

—¿Y no me has llamado? ¿Cuánto gusto hubiese tenido en verla y abrazarla!

—La señora de Lambert no ha querido que se le moleste.

—¿Cómo? ¿La señora de Lambert mo-

lestarme? ¿Qué idea! ¿Te ha prometido volver pronto?

—La señora de Lambert ha venido hoy aquí por la última vez, hija mía.

Juana comprendió la amarga reconvencción que estas palabras encerraban. Penetraron en su corazón, y dos gruesas lágrimas corrieron por sus mejillas.

La señora de Précourt vio las lágrimas, y le dijo:

—Juana, hija mía, todavía es tiempo: una sola palabra, y yo te juro que esa boda se rompe.

Pero ya las lágrimas habían desaparecido, y la joven estaba sonriente.

No contestó a las palabras dirigidas por su madre, pero habló extensamente de sus vestidos y de los regalos que por la mañana le había mandado el novio.

—Pero, Dios mío, qué distraída estás, qué indiferencia! ¿Qué es lo que sucede en ese corazón, que no puedo adivinar, cuando por espacio de tanto tiempo he podido leer en él como en un libro?

*

El mismo día de estos acontecimientos hubo reunión en casa del señor de Précourt. Los dos salones, magníficamente iluminados, se fueron llenando por los amigos del barón y del señor de Borsenne; únicamente se notó la falta de Gastón d. Saimaise.

—¡Jamás—había dicho a una persona, —jamás presenciaré semejante infamia! Prefiero mil veces ser enemigo del señor de Borsenne que perder la amistad de Jorge Lambert.

Su ausencia no hizo gran efecto ni impidió el que con gran pompa se firmara el contrato.

Al día siguiente por la mañana, Juana recibió una carta. El sello estampado en el sobre dejaba ver que venía de Fréjus; por lo tanto, se sabía que era de la señora de Fontange.

La joven presintió que la carta le enteraría de asuntos que

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Después de las elecciones

La jornada de ayer se caracteriza por una falta de entusiasmos sin ejemplo. Creían, con razón, que estas elecciones generales, que iban a celebrarse con relativa sinceridad, serían una plena manifestación de la opinión española y que hasta esa masa neutra que ha venido absteniéndose sistemáticamente de intervenir en las contiendas políticas, saldría al fin de su retraimiento. No ha sido. Pocas veces se ha visto indiferencia tan grande.

Lo que ahora se ha visto es que el dinero para el soborno ha corrido a raudales. Es una vergüenza que hay que añadir al dolor de una nación sin pulso.

No es lo triste que haya candidatos que compren votos; lo verdaderamente lamentable es que haya electores que vendan tan fácilmente sus conciencias.

Ello da cabal idea del estado de descomposición en que, por desgracia, se encuentra España.

Debería procederse con energía. El Tribunal Supremo es el llamado a hacer un escarmiento ejemplar, anulando las elecciones donde haya siquiera indicios de compra de votos, dejando sin investidura parlamentaria a los candidatos que han triunfado por el dinero y encima castigando a los distritos para que en el pecado lleven la penitencia.

De procederse con lenidad, la descomposición interior se precipitará rápidamente, y ya será imposible contenerla.

Es lamentable que partidos políticos que predicaban la ciudadanía y la moralización de la política practiquen con tanto descaño la corrupción electoral.

Esa conducta es nociva y de añadidura altamente peligrosa.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Martes 26 de febrero de 1918.

Santos del día.—San Nestor, obispo; Santos Papias, Diodoro, Conón, Claudio, Fortunato y Félix, mártires; Alejandro, Faustino, Porfirio, Andrés y Víctor, confesores. La misa y oficio son de la feria, con rito semidoble y color morado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, y continúa la novena al Santo Cristo de la Fe. Por la mañana, a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, predicando D. Lucio Herrero, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará el Sr. Ruau, novena y reserva, terminando con el miserere.

En San Millán continúa la novena-misión a Nuestra Señora de la Saleta, por los reverendos padres José Martín y Juan de Dios Arévalo, misioneros del Inmaculado Corazón de María; por la mañana, a las siete, y por la tarde, a las seis y media.

En San José continúa los ejercicios espirituales por la Archicofradía del Santísimo Cristo del Desamparo; a las cinco y media de la tarde, rosario, meditación, sermón, dirigidos por D. Santiago Estebanell, y bendición con el Santísimo Sacramento.

En las religiosas de San Plácido, misión por la V. O. T. de Servitas; a las seis de la tarde, estación, corona dolorosa, plática doctrinal, que dirá el P. Leandro Quirantes, y sermón, que predicará el P. Timoteo Ortega.

En San Antonio de los Alemanes, por la tarde, exposición de S. D. M., rosario, sermón, que predicará D. Juan Carrillo; misere y reserva.

En San Luis, al anochecer, viacrucis. En el santuario del Perpetuo Socorro continúan los ejercicios de misión; por la mañana, a las seis y media, y por la tarde, a las cinco y media.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Terrero. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago, ó del Buen Consejo en San Luis Gonzaga y en el oratorio del Espíritu Santo.

Adoración nocturna.—Turno: San Vicente de Paul.

HACE MEDIO SIGLO

Día 26 de febrero de 1868.—Nos escriben de Londres, que el estado de salud de lord Derby continúa mejorando, pero con mucha lentitud, y se cree no pueda dejar su lecho en varias semanas. Esto, naturalmente, revive las cavilaciones de los círculos políticos sobre la probable sucesión del primer ministro. Aumentase el número de los abogados de la candidatura D'Issraeli con preferencia a la candidatura Stanley.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

GRAN MUNDO

Un bautizo.—En la iglesia de la Concepción se verificó ayer el bautizo del hijo de los Sres. Sáinz de Vicuña. Fueron padrinos la abuela paterna y el Presidente del Consejo.

Reiteramos con este motivo nuestra felicitación a los Sres. Sáinz de Vicuña.

Una comida.—Nuestro ex embajador en Viena y la condesa de Paredes de Nava han obsequiado con una comida a varios de sus amigos de la sociedad madrileña y del Cuerpo diplomático. Sentáronse a la mesa la condesa de Casa Valencia y su hija María Teresa Alcalá Galiana; la condesa de Albuñer y su hija la marquesa de Espinardo; la condesa y el conde de Valmaseda, el embajador de Italia, marqués de Carloti, el ministro de Bélgica, la condesa Vau-der-Eist y su hija, el minis-

tro de Rumania, Sr. Cretziano; el secretario de la Embajada de Italia y la condesa Vignotti, el secretario de Su Majestad, D. Emilio Torres, y D. Francisco Travesedo.

Adornaban la mesa grupos de porcelana con guirnaldas de flores.

Tés diplomáticos.—En la Embajada de Inglaterra y la Legación de Turquía se han celebrado agradables

tes, a los que han asistido distinguidas personalidades.

Una cacería.—La montería celebrada en la finca de La Alameda, que en la provincia de Jaén posee el duque de Medinaceli, resultó animadísima.

Tomaron parte en ella los duques de Arón, Castillejos, Tarifa, Ansoa y San Fernando de Quirós; los marqueses de Viana y Scala, el conde de Ribadavia y los Sres. D. Enrique Parladé, D. Manuel Ruiz Córdoba, D. Juan Calvo de León y Caro, D. Narciso Pérez de Guzmán, D. Carlos Younger, D. Luis Bustamante y D. Luis Urra.

En los cuatro días que ha durado la expedición se han cobrado 25 venados y cinco jabalíes, ó sea un total de 30 reses.

Se montó con las jaurías de los duques de Medinaceli, Arón y San Fernando de Quirós y del marqués de Viana.

El hermoso tiempo de que han disfrutado los cazadores ha contribuido a hacer aún más agradable la expedición cinegética.

INFORMACION POLITICA

DICE EL PRESIDENTE

El marqués de Alhucemas despachó ayer mañana con Su Majestad, informándole de todas las noticias electorales que se tenían hasta dicha hora.

Después estuvo en el ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas, manifestándoles que en la refriega de anteaer habían caído siete u ocho amigos muy queridos suyos.

Acercó de Castropol no tenía noticias concretas; los últimos informes decían que de las secciones que faltaban dependía el resultado de la elección.

Conversando acerca del resultado de la lucha, dijo que hasta ahora sólo traían actas dobles los Sres. Maura, Romanones, Cambó, Domingo, Burell y Navarro Reverter (D. J.).

En Valladolid parece que ha sido derrotado el Sr. Sillo.

En Mérida hay más tranquilidad, y han salido del local de la cárcel, donde se habían refugiado, el alcalde y el Sr. Pacheco.

En general, los datos de provincias siguen muy incompletos; y para dar idea de esto bastará decir que de la provincia de Cáceres no se conoce ni impresiones de dos distritos.

Afirmó que no ofrecía duda el triunfo del Sr. Dato en Vitoria, por una gran mayoría.

Negó que ayer se celebrase Consejo; los ministros no se reunirán hasta el miércoles próximo.

Un periodista le dijo que, según decían anoche significados regionalistas, en esta semana se planteará la crisis.

El Presidente del Consejo contestó: «Yo tengo por significados a los dos ministros, y nada me han dicho».

Todos los calendarios son lícitos; yo sólo les digo a ustedes que el Consejo será el miércoles. Me parece que es posible que se equivoquen en esos augurios de crisis.

Consta que hablo porque me lo han preguntado; es decir, ante el acoso.»

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó que había estado ayer por la mañana realizando algunas gestiones con el propósito de obtener el crédito necesario para Telégrafos.

«Este crédito—añadió el Sr. Bahamonde—estaba hace tiempo reconocido por el director del ramo como necesario, y desde el día en que se posesionó del cargo hizo todos los trabajos precisos para tener planeado el estudio del mismo».

Hace mes y medio que me entregó el proyecto y yo venía gestionando la obtención del crédito cuando han ocurrido estas cosas. En su consecuencia, y siguiendo nuestros antiguos propósitos, tanto el director general como yo continuamos haciendo lo necesario para obtener dicho crédito.

Anteayer quedó algo sorprendido al leer que había un disgusto entre el director general de Seguridad y yo por el cierre de las tabernas. No hay tal disgusto. El director general es una persona sin cuya cooperación no podría estar ni un minuto en este ministerio, tal es la confianza y tales son los servicios que presta al Gobierno.

La culpa es de todos; vivimos en un grado tal de libertad, que repugna toda ordenanza rígida, y desean primero la lenidad, después la relajación y por último el olvido.

Ante la amenaza es únicamente cuando principian a entrar algo en orden.

El cierre de las tabernas es muy difícil, porque los taberneros son muchos más que los agentes de Seguridad, y además ofrecen siempre la discusión de si son tabernas ó casas de comidas.

Pero repito a ustedes que si no comenzamos por algo, no llegaremos nunca. Precisa acostumbrar a las gentes a que el día de la elección deben estar cerradas las tabernas. Esto es lo que pasó, pero todo en una armonía celeste.

Acercó de las elecciones, he de decir a ustedes que nos hemos pasado la noche recibiendo noticias de provincias; pero faltan datos de todos los distritos, del que menos de seis secciones. No hay modo, sin riesgo de equivocarse, de hacer profecías. Prefiero reservarme hasta las cinco de la tarde, en que se les facilitará a ustedes un avance de lo que haya más seguro.

En Madrid y en Barcelona ya saben ustedes el resultado.

El Gobierno entiende debe felicitarse de la paz y tranquilidad con que se han celebrado aquellas, pues yo creo que nadie puede negar se temía ocurriesen sucesos.

Esto no es un mérito del Gobierno, sino que el buen sentido de los pueblos de Madrid y Barcelona, haciéndose cargo de las circunstancias, se ha impuesto a todo propósito de desorden.

En general, hay una satisfacción de tonalidad que resulta de las elecciones, favorable a las instituciones y la necesidad de hacer un Gobierno y hacer patria.

Aun cuando, es claro, son muchas las opiniones y todas perfectamente respetables, yo espero que la filosofía de este Parlamento será la de que facilitará el Gobierno nacional, reinando el patriotismo en los individuos que lo componen. Solamente si el patriotismo se relaja podría dificultarse la combinación para dicho Gobierno.»

EL CONVENIO CON FRANCIA.—Están muy adelantadas las negociaciones que el subsecretario de Hacienda, Sr. Gamica, lleva con los señores representantes franceses para la celebración del Convenio comercial con la vecina República. Son optimistas las impresiones que se tienen sobre este asunto, pues el Convenio ha de beneficiar grandemente, según nuestros informes, a los productores españoles.

EN EL CONGRESO.—Como era de suponer, hubo durante toda la tarde de ayer gran animación en el salón de conferencias del Congreso.

No se hablaba más que de los resultados hasta ahora conocidos de las elecciones, advirtiéndose una gran circunspección por parte de las personalidades más caracterizadas en cuanto a emitir juicios personales sobre las elecciones en general, esperando para ello, como es muy natural, a conocer los datos definitivos.

Se hacían no pocos comentarios acerca del hecho de haber quedado sin representación en este Parlamento el Sr. Lerroux, comentarios que se extendían a la situación del Sr. Alvarez (D. M.), derrotado en Gijón y muy dudoso su triunfo por Castropol.

Comentadísimo eran dos telegramas que una distinguida personalidad liberal había recibido de los Sres. Escoriaza y Riu (D. E.).

El Sr. Escoriaza decía, en síntesis, que regresaba de La Almunia a Zaragoza asqueado de cuanto había presenciado en aquel distrito.

El Sr. Riu, en su telegrama, detallaba la compra de votos en el distrito de Sort, en donde han llegado a pagarse en un pueblo 150 duros por siete votos; en otro, 75 a 110 pesetas por voto, y en varios otros pueblos a 16 y 20 duros por voto, calculándose lo gastado por el representante de la Liga por compra de votos, en las 66 secciones del distrito, en 450.000 pesetas, sin contar en esta cantidad otros gastos inherentes de la elección.

Se comentaba en términos muy favorables el resultado de la jornada electoral para los monárquicos, haciéndose resaltar el contingente crecido que trae a las nuevas Cortes el partido liberal conservador y el que trae el mismo partido liberal, dirigido por el señor conde de Romanones.

Este trae 40 diputados, poseyendo el acta doblé.

Todos los comentaristas convienen en apreciar como una derrota el resultado de la lucha en provincias para los regionalistas.

La lista, adelantada por un periódico de la mañana, de candidatos regionalistas triunfantes no es exacta; y queda bastante reducida después de los resultados que ya se conocen.

En esa lista, y por su propio dictamen, se han adjudicado los regionalistas un número de diputados que, contrastados con la realidad, sufre una merma, por distintos conceptos, de catorce ó quince, de los cuales unos han sido derrotados y otros pertenecen a distinta comunión política.

Y como nota final era unánime el juicio de que el resultado de estas elecciones entrañaba un nuevo triunfo para el régimen, al cual han colaborado intensamente la política sincera del jefe del Gobierno, la circunspección del conde de Romanones, el proceder austero del partido liberal conservador y el ambiente general que estos tres factores habían formado en la pasada lucha.

En holocausto a la verdad, se hacía justicia a la previsión del Presidente del Consejo, que siempre tuvo fe inquebrantable en este resultado favorable, contra el pesimismo de aquellos que calificaron estas elecciones de un salto en las tinieblas.

EN EL CIRCULO CONSERVADOR.—Hasta muy entrada la noche duró ayer la animación en el Círculo de la calle de San Sebastián.

Allí se encontraba el Sr. Dato rodeado de numerosos amigos políticos, que habiendo tenido anuncio de su presencia en el Círculo, habían acudido a felicitarle por el resultado tan satisfactorio para el partido que había ofrecido la última jornada electoral.

El Sr. Dato aceptaba complacido las enhorabuena de sus amigos.

Según los cálculos que se hacían en el Círculo conservador, los candidatos de dicho partido triunfantes giraban alrededor de 98, considerándose dudosos a tres ó cuatro, que por dicho motivo no habían sido incluidos en la cifra antes consignada.

Aparte de este aspecto, no faltaban comentarios acerca de las consecuencias que en la política española ha de tener esta lucha electoral.

Una pregunta se hacían muchos, y no era extraño a ella tampoco el Sr. Dato. Era ésta: Conociendo ya el resultado aproximado de las elecciones, ¿quién gobierna con las nuevas Cortes?

Nadie le contestaba, seguramente porque es la incógnita el despejar.

LOS LIBERALES.—Aunque ya en nuestra edición de anoche acogíamos una impresión sucinta del efecto que en el partido liberal había causado el resultado de la elección, y muy principalmente al jefe del partido, hemos de decir que el mismo señor conde de Romanones juzga la lucha como muy satisfactoria para sus amigos políticos.

Si bien es verdad que habían anunciado que luchaban 56, de éstos se retiraron antes de la elección unos 12, quedando reducidos a 44 el número de los que iban de veras a la lucha.

No puede ocultarse a nadie el carácter internacional que tienen los candidatos liberales que han obtenido la representación parlamentaria.

REUNION EN LA PRESIDENCIA.—Ayer se reunió con el jefe del Gobierno, en su despacho oficial de la Presidencia, los señores ministro de Fomento y comisario general de Subsistencias y una representación de expendedores de carbón.

Como es de suponer, en esa reunión no se habló de otra cosa que de la de estudiar el medio de dar facilidades para que no falte el carbón para el mercado de Madrid.

BARCO TORPEDEADO.—Muy avanzada la tarde circularon rumores de haber sido hundido por los submarinos alemanes otro nuevo buque español.

Los rumores tuvieron desgraciadamente confirmación.

Se trata de un vapor que venía de América para Europa, perteneciente a la matrícula de Bilbao.

DE ARTE

Cuarto Salón de humoristas.

Gran éxito el obtenido por la voluntad de Pepe Francés en la realización de su iniciativa de «Un Salón de humoristas», que alcanza en este cuarto año una importancia extraordinaria, no sólo en cuanto al número de las obras expuestas, que se eleva a la respetable cifra de 357, sino asimismo en cuanto a las orientaciones artísticas manifestadas en esta Exposición.

Resulta punto menos que imposible dar una impresión del concurso, donde se aprecia multitud de procedimientos y diversidad de estilos y normas de estética, aparte la confusión que tienen que producir los 130 nombres de artistas que exponen sus obras en el salón del Círculo de Bellas Artes, en la planta baja de la plaza de las Cortes, número 4.

Anotemos, sin embargo, aquellos nombres y aquellas obras que en una rápida ojeada a los trabajos expuestos han quedado en nuestra memoria, sin que con ello pretendamos juzgar lo restante, que si se escapó a nuestra memoria, no significa merecer nuestro silencio.

Más por la intención que por sus rasgos recordamos el número 110, de G. del Fresno, «Desgarra la tela ó la compone?», en el cual un aguilucho con todas las trazas de Cambó apoya sus garras sobre un paño de la bandera española. Son también curiosas, del mismo artista, dos caricaturas de Nijinsky y otra de Lidia Lopotova.

En caricatura personal, pintada en grandes masas de simple color, recordamos las de Bergamín, Benlliure y Cambó, de Luis Fernando. También son interesantes las hechas por Sirio á Chicote, García Álvarez, Arniches y Carretero; las de la Argentina, Rosario Leonís y Concha Espina, de Máximo; la de Carlos Alberto Castellanos, de Antequera Azpi, del cual son muy expresivas «Rugos marinos» y «Pues señor...!», y las de los señores Cejador y Ovejero presentadas por Mateos Arcángel.

Aunque no descubran nada nuevo dentro de aquello a que nos tienen acostumbrado, son dignas de mención las obras expuestas por Manuel Bujados, cuyas ilustraciones a Schumann han de atraer muchos elogios; por Castellanos, cuyo «Jardín encantado» de Klingor describe un pincel decorativo llenado de sugerencias; por Enrique Ochoa, traductor de suaves espiritualidades; por Sobrino Buhigas, afortunado evocador de figuras gallegas; por Ricardo Marín, cuyas siluetas están siempre impregnadas de una nerviosidad sugestiva; por José Zamora, cuya elegancia encuentra amplia manifestación en sus dibujos y diestra traducción en sus graciosos muñecos; y por K-Hito, tan ingenioso en la idea como acertado en la ejecución.

Figura por primera vez en estas Exposiciones y, no obstante, alcanza uno de los lugares más interesantes en el concurso, «El domador de peces», de Giráldez, obra si no muy correcta, diestramente combinada para ofrecer una nota personal.

Dos trabajos que a su sencillez unen un atractivo singular son los presentados por Juan Luis, «El suspiro del ruso» y «Valle Inclán». También definen y sugestionan la curiosidad del visitante las dos obras de Ramón de Zubiaurre, y por su suavidad cromática los envíos de Federico Ribas, que son expresión de un arte de elegante perversidad.

Bonell ofrece, entre otros, unos «Reflejos», muy bien hechos; Esme, una «España verdaderamente trágica»; Pedraza Ostos, unos «Centrauros», y Lladó Nubell, unas «Brigas del siglo», también interesantes.

Se comenta con aplauso la intención que han puesto en sus asuntos Alcalá del Olmo, García Cuervo, D'Hoy, Garrido, Hernanz, Ibáñez Nosellas, Kike, Demetrio López, Periquet (hijo) y Tito, de los cuales no es posible dar cuenta, uno por uno, sino diciendo que cada una de sus obras es un acierto y una careajada.

Aunque no nos parezcan oportunas en una Exposición de obras humorísticas, son muy aceptables los estudios de Fernando de Salamanca y los envíos de Sanchis Yago.

En caricaturas de niños las hay preciosas, recordando especialmente el trípico danzante de Amparo Brime, y el «Entre caballeros» de Karikato.

Las cosas de Almoguer, muy bien entendidas, sobre todo «Tres generaciones»; Sancho Val, nuevo en este concurso, triunfa en él sus tres figuras femeninas, hechas con un arte de paciencia y de mérito; el «Proyecto de vidriera», de Miguel Uceja, está muy bien concebido, asimismo que el «Boceto para una decoración», de Milada Sindlerova.

Después de esto aún nos falta espacio para hablar como se merecen de las cosas de Adsuara Ramos, Aguirre, Alonso, Castresana, Loygorri, Pardo, Ventura Requejo, de Oms, Moré y otros muchos, cuyos nombres sentimos no recordar.

En escultura en madera deben examinarse con detenimiento las muy ingeniosas figuras de Morán, que tienen cierto empuje clásico; el «Rezo de beatas», de Asorey, y lo de Casimiro González.

Igualmente deben examinarse con detenimiento los proyectos de alhambones de Aurora Gutiérrez-Laraya, nombre que goza ya de un merecido prestigio artístico.

En suma: que desde hoy podrá pasar el público un rato entretenido concurriendo a la Exposición de humoristas, que a marcha de expreso hemos tratado de describir.

J. G. M.

Dolor de estómago.—Apenas hay un enfermo que no use el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz.

ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES

LOS CANDIDATOS TRIUNFANTES

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Según las últimas noticias que recibimos por teléfono y telegrafo, han resultado triunfantes los siguientes diputados:

EN ALAVA

Laguardía, Sr. Artífano.
Victoria, D. Eduardo Dato.

EN ALMERIA

Circunscripción: D. Luis Silvela, D. Manuel Jiménez y D. Miguel Salvador.
Berja, Sr. Cervantes.
Purchena, Sr. Amado.
Sorbas, Sr. Martínez Ruiz.
Vélez Rubio, Sr. López Ballesteros.

EN ALICANTE

Circunscripción: D. José Francos Rodríguez, D. Alfonso de Rojas y Sr. Villamil.
Denia, D. Salvador Raventos.
Alcoy, D. Manuel González Hontoria.

EN AVILA

Capital, D. Nicasio Velasco.
Piedrahita, D. Jorge Silvela.
Arévalo, D. Pascual Amat.

EN BADAJOZ

Circunscripción: marqués de la Frontera y Sres. Albarrán y Lopo.
Llerena, Sr. Uña.
Almendralejo, Sr. Pidal.

Mérida: falta celebrarse la elección en cinco secciones, que decidirá el resultado.

Villanueva de la Serena: dudoso entre los Sres. Daza y Gómez Bravo.
Castuera, marqués de Villabragima.
Fregenal, Sr. Corujo.

EN BARCELONA

Circunscripción: D. Pedro Rahola, D. Alberto Rusiñol, Sr. Morera, D. Francisco Cambó, D. Narciso Batlle, Sr. Largo Caballero y D. Marcelino Domingo.
Arenys de Mar, D. Gaspar Rodés.
Castellterol, D. Francisco Cambó.
Granollers, D. Juan Llige.
Igualada, marqués de Camps.
San Feliú, D. Antonio Miralce.
Tarrasa, D. Alfonso Sala.
Vich, D. Bartolomé Trias.
Villanueva y Geltrú, D. José Beltrán y Musitu.

Mataró, D. Carlos Fortuny.
Sabadell, D. Francisco Llanch.
Manresa, D. José Claret.

EN BILBAO

Capital, D. Indalecio Prieto.
Baracaldo, es dudoso el triunfo del maurista D. Fernando Ibarra, que luchaba con el bizkaitarra Sr. Zaballa.

EN BURGOS

Circunscripción: Sres. Aparicio, Careaga y Gómez.
Salas de los Infantes, Sr. Luelmo.
Villarcayo, Sr. Gil.
Miranda, Sr. Andrade.
Castrojeriz, Sr. Crespo de Lara.

EN CACERES

Plasencia, Sr. Maza.

EN CADIZ

Algeciras, D. José Luis de Torres.
Jerez: conde de los Andes, Sr. Romero Martínez y D. Patricio Garvey.
Grazalema, marqués de Casa Mendaro.
Medina Sidonia, D. Serafin Romeu.
Puerto de Santa María, D. Dionisio Pérez.
Cádiz, 25.—Hoy se han constituido tres secciones, cuyo resultado decidirá si sigue efecto para el tercer puesto D. Sebastián Martínez Pinillos, en contra de D. Juan Aramburu. La lucha es empuñadísima.
Circunscripción, Sres. Lazaga, Martínez Pinillos y Gómez Aramburu (D. Juan).

EN CANARIAS

Las Palmas, D. Baldomero Argente, don Leopoldo Matos y D. Joaquín Urzaiz.
Fuerteventura, D. Salvador Manrique de Lara.
Lanzarote, D. José Betancort, sin oposición.

EN CASTELLON

Segorbe, D. Juan Navarro Reverter y Gomis.

EN CIUDAD REAL

Circunscripción, D. Rafael Gasset.
Alcázar de San Juan, conde de las Cabezas.
Almadén, Sr. González Llana.
Almagro, conde de Romanones.
Daimiel, Sr. Pinilla.

EN CORDOBA

Circunscripción: D. Eugenio Barroso, don Andrés Peralvo y D. José Sánchez Guerra.
Cabra, D. Augusto Gálvez Cañedo.
Hinojosa del Duque, D. José Castillejo y Castillejo.
Lucena, duque de Almodóvar del Valle.
Montilla, D. José Fernández Jiménez.
Priego, D. José Conrado Ramón.
Posadas, D. Manuel Gamero Cívico.

EN CORUNA

Ferrol, D. Manuel Valerio.
Santiago, Sr. Sáinz Vicuña.
Padrón, D. Antonio Pérez.
Puentedeume, D. Julio Wais.
Betanzos, D. José Sánchez Anido.
Corrubión, D. José del Moral.
Muros, D. Manuel Posada.
Noya, D. Eduardo Gasset.
Santa María de Ordenes, D. Alfonso Senra.

EN GERONA

Circunscripción, D. Buenaventura Sabater.
Olot, D. Francisco Fábregas.
Vilademuls, D. Santiago Massó.
Figueras, D. Augusto Pl y Suñer.
Santa Coloma de Farnés, D. Juan Ventosa.
Torroella de Montgrí, D. Julio Fournier.
La Bisbal, D. Salvador Albert.
Puigcerdá, D. Eusebio Bertrand.

EN GRANADA

Circunscripción, Sres. Lachica, Rodríguez Acosta y Moreno Agrela.
Albujón, D. Santiago Alba.
Orgiva, D. Natalio Rivas.

Motril, Sr. Romero Civantos.

Baza, Sr. Suárez Inclán.

Guadix, Sr. Marín Hervás.

Loja, dudoso entre D. Juan Pujol, prietista, y el Sr. Fernández de Córdoba, conservador.

Huésca, dudoso entre D. Pascual Arias y D. José Morote.

EN GUADALAJARA

Brihuega, D. Manuel Brocas.
Sigüenza, D. José Abril Ochoa.
Molina, D. Miguel Moya Gastón.

EN HUELVA

Circunscripción, D. Manuel Rebollo Orta y D. Antonio Mora; en el tercer lugar se supone triunfe D. Guillermo Moreno.

Aracena, D. Francisco Javier Sánchez Dalp.

Valverde del Camino, D. Eduardo Barriobero.

EN HUESCA

Barbastro, D. Antonio Aura Boronat.
Boltaña, dudoso el triunfo entre los señores Fatás y Bastos.

Benabarre, D. Juan Navarro Reverter.
Fraga, D. José Almuzara.
Sariñena, D. Juan Alvarado.

EN JAEN

Circunscripción: Sres. Burell, Martínez Nieto y Abril.
La Carolina, Sr. Alcalá Zamora.

Linares, Sr. Burell.
Martos, Sr. Anguita.
Ubeda, conde de Payayo.
Villacarrillo, Sr. Uceda.
Cazorla, Sr. Foronda.

EN LEON

La Vecilla, conde de Sagasta.
Riaño, D. Carlos Merino.
Valencia de Don Juan, Sr. Castrillo.
Sahagún, Sr. Barriovero.

EN LERIDA

Circunscripción, D. Juan Moles.
Tremp, D. José Llarí.

EN LOGROÑO

Circunscripción, D. Prudencio Muñoz.
Arnedo, D. Isidoro Rodríguez.
Haro, D. Miguel Villanueva.
Nájera, D. Miguel Villanueva (hijo).

EN MALAGA

Circunscripción, Sres. Velandia, Escobar y Armarza.
Antequera, Sr. Luna.

Coin, Sr. Ortega.
Archidona, Sr. Armiñán.
Campillos, D. Fabio Bergamín.
Torrox, marqués de Larios.

Ronda, Sr. Estrada.
Gaucín, D. Luis Armiñán.
Vélez-Rubio, Sr. Alvarado.

EN MADRID

Chinchón, D. Juan de Dios Raboso.
Alcalá de Henares, D. Manuel García del Moral.

Getafe, D. Eduardo Cobán y Fernández de Córdoba.
Torrelaguna, marqués de Torrelaguna.

EN MURCIA

Cartagena, D. Angel Moreno, D. Carlos Tapia y D. Eduardo Espín. El cuarto lugar, dudoso entre D. Joaquín Pallá y D. José García Vaso.

EN NAVARRA

Estella, D. Joaquín Llorens.
Aoiz, dudoso entre D. Tomás Domínguez Arévalo y D. Santiago Cuchillos.

Tafalla, conde del Vado.
Tudela, Sr. Méndez Vigo.

EN ORENSE

Circunscripción, D. Vicente Pérez.
Ribadavia, D. José Esteve Carreras.

Puebla de Trives, conde del Moral de Calatrava.
Carballino, D. Leopoldo García Durán.
Celanova, D. Senén Canido.

Bande, D. Gabino Bugallal.
Valdeorras, D. Francisco Barber.

EN OVIEDO

Circunscripción: D. Andrés Saborit, don Ramón Álvarez Valdés y D. Ignacio Herrero.

Gijón, conde de Revillagigedo.
Llanes, marqués de Argüelles.
Pravia, D. Armando Alas Muñoz.

Belmonte, conde de Mieres.
Villaviciosa, D. Santiago Pidal.
Castropol, dudoso entre los Sres. Álvarez (D. Melquiades) y Navia Osorio.

EN PONTEVEDRA

Estrada, D. Vicente Riestra.
Redondela, D. Raimundo Riestra.

Vigo, D. Angel Urzaiz.

EN PALENCIA

Astudillo, dudoso entre los Sres. Muñoz Jaén y Portiella.

Circunscripción, D. Abilio Calderón.
Carrión, D. Jerónimo Arroyo.

Cervera, dudoso entre los Sres. Álvarez Mons y marqués de Valdavia.
Saldaña, Sr. Abasolo.

EN SEGOVIA

Circunscripción, D. Juan Rodríguez Avial.
Riaza, D. José Gil Bedma.

EN SORIA

Circunscripción, vizconde de Eza.
Burgos de Osma, D. Juan Aragón.

Agrela, Sr. Paradás.

EN TARRAGONA

Circunscripción, D. José Nicolau, D. Antonio María de Veciana y D. Julián Nougues.

Roquetas, D. Manuel Kindelán.
Tortosa, D. Marcelino Domingo.
Vendrell, marqués de Villanueva.
Valls, D. Juan Espigas.

EN TERUEL

Alcañiz, D. Rafael Andrade.

Quintanar de la Orden, D. Práxedes Zancada.

EN VIZCAYA

Bilbao, D. Indalecio Prieto.
Baracaldo, D. Fernando Ibarra.
Balmaseda, D. Ramón Sota.
Durango, D. Ignacio Roteche.
Guernica, D. Anacleto Ortueta.
Marquina, D. Antonio Arroyo.

EN VALENCIA

Circunscripción: D. Daniel Angulo, don Félix Azzati y D. Luis García Guijarro.

Chelva, D. José Ferraz.
Játiba, D. Francisco Rubio.
Sueca, Sr. Gil y Morote.

Albaida, conde de Torrefiel.
Chiva, conde de Montornés.
Enguera, D. José Maestre.

Torrente, D. Bautista Valdecabres.
Sagunto, D. Vicente Jimeno Rodríguez Jaén.

Liria, D. Juan Izquierdo Alcaide.
Gandia, D. Federico Loygorri.
Requena, Sr. García Pardo.

EN ZAMORA

Puebla de Sanabria, D. Fernando López Monis.

EN ZARAGOZA

Circunscripción, D. Manuel Marraco, don Mariano Tejero y marqués de Arlanza.

Calatayud, D. Juan Remón.
Tarazona, D. Julio Burillo.
Caspé, D. Angel Ossorio y Gallardo.
Daroca, D. Eduardo Lozano.

Egea-Sos, D. José Gascon y Marín.
La Almunia, dudoso entre D. Nicolás Escoriza y Jenaro Poza.

DATOS OFICIALES

En el ministerio de la Gobernación facilitaron los siguientes datos:

ALAVA.—Capital, D. Eduardo Dato.
ALBACETE.—Capital, D. Juan García Más, ciervista.—Alcaraz, D. José Martínez Acacio, conservador.—Almansa, D. Fernando Núñez Robles, ciervista.

ALICANTE.—Capital, D. José Francos Rodríguez y D. Alfonso Rojas, demócratas, y D. Vicente Álvarez R. Villamil, reformista.

Alcoy, D. Manuel González Hontoria, romanista.—Villena, D. Carlos Regino Soler, demócrata.—Pego, D. Miguel Maura, maurista.

ALMERIA.—Capital, D. Luis Silvela, demócrata; D. Miguel Salvador, demócrata; D. Manuel Jiménez Ramírez, conservador.

Berja, D. José María Cervantes, conservador.
BADAJOZ.—Almendralejo, D. Manuel Pidal, conservador.—Capital, D. Jesús Lopo, demócrata; marqués de la Frontera, conservador, y D. Arcadio Albarrán, conservador.

Don Benito, D. Luis Hermida, conservador.—Castuera, marqués de Villabragima, romanista.—Fregenal, D. Jesús Corujo, demócrata.

BALEARES.—Mahón, D. Federico Llanós, romanista.

BARCELONA.—Capital, los publicados.—Arenys de Mar, D. Gaspar Rosés Asús, regionalista.—Villanueva y Geltrú, D. José Beltrán Musitu, regionalista.—Sabadell, don Francisco Llorich, regionalista.—Mataró, don Carlos de Fortuny, regionalista.—Vich, don Bartolomé Frías, jaimista.—Manresa, don José Claret, regionalista.—Tarrasa, don José Claret, regionalista.—Castellterol, Sr. Cambó, regionalista.

BILBAO.—Capital, D. Indalecio Prieto, socialista.—Guernica, D. Anacleto Ortueta, nacionalista.—Valmaseda, D. Ramón de la Sota, nacionalista.

BURGOS.—Aranda, D. Santos Arias Miranda, demócrata.

CACERES.—Capital, D. Juan Vitorica, maurista.—Navalmoral, D. José Rosado, demócrata.—Trujillo, Sr. Grande, demócrata.

CADIZ.—Capital, D. Juan Bautista Lazaga, conservador; D. Sebastián Martínez Pinillos, conservador; D. Juan Antonio G. Aramburu, romanista.—Algeciras, D. José Luis Torres, conservador.—Jerez de la Frontera, conde de los Andes, maurista; D. Patricio Garvey, conservador, y D. Juan José Romero, ciervista.—Puerto de Santa María, D. Dionisio Pérez, regionalista.

CANARIAS.—Las Palmas, D. Leopoldo Matos, conservador; D. Baldomero Argente, romanista, y D. Joaquín Urzaiz, demócrata.—Lanzarote, D. Juan Betancort, liberal.—Fuerteventura, D. Salvador Manrique de Lara, conservador.

CASTELLON.—Capital, D. Emilio Santa Cruz, radical.—Nules, D. Manuel Paz, liberal.—Morella, D. Luis Montiel, ciervista.—Segorbe, D. Juan Navarro Reverter, demócrata.

CIUDAD REAL.—Capital, D. Rafael Gasset, liberal.—Daimiel, D. Federico Pinilla, independiente.—Alcázar de San Juan, D. Ramón Baillo, conservador.

CORDOBA.—Capital, D. Eugenio Barroso, demócrata; D. Andrés Peralvo, demócrata, y D. José Sánchez Guerra, conservador.

Cabra, D. Augusto Gálvez Cañero, conservador.—Hinojosa, D. José Castillejo, conservador.—Lucena, duque de Almodóvar del Valle, demócrata.—Montilla, D. José Fernández Jiménez, demócrata.—Priego, D. José Serrano, demócrata.—Posadas, Sr. Gamero Cívico, conservador.

CORUNA.—Capital, D. José María Ozores, demócrata; marqués de Figueroa, maurista; D. José Pau, conservador.—Betanzos, D. José Sánchez Anido, demócrata.—Corrubión, D. José del Moral, conservador.—Muros, D. Manuel Posada, demócrata.—Noya, D. Eduardo Gasset, liberal.—Ordenes, don Alfonso Senra, liberal.—Santa Marta de Ortigueira, D. Alonso Gullón, demócrata.—Santiago, D. Manuel Sáez Vicuña, demócrata.—Padrón, D. Antonio Rodríguez Pérez, liberal.

CUENCA.—Motilla del Palancar, D. Manuel Casanova, demócrata.—Capital, D. Salvador Corcher, romanista.

GERONA.—Capital, D. Buenaventura Sabater, regionalista.—Santa Coloma, D. Juan Ventosa, regionalista.—La Bisbal, D. Salvador Albert, republicano.—Figueras, D. Augusto Pi, republicanista.—Tortosa, D. Julio Fournier, conservador.

GRANADA.—Orgiva, D. Natalio Rivas,

alibista.—Baza, Sr. Suárez Inclán, demócrata.
GUADALAJARA.—Brihuega, D. Manuel Brocas, romanista.

GUIPUZCOA.—Capital, D. Horacio de Azqueta, demócrata.—Tolosa, D. Esteban Bilbao, jaimista.—Vergara, D. José Izaguirre, nacionalista.—Zumaya, señor duque del Infantado, independiente.

HUELVA.—Aracena, D. Javier Sánchez Dalp, conservador.

JAEN.—Baza, D. Julio Burell, demócrata.—Martos, D. Virgilio Anguita, demócrata.—Cazorla, D. Mariano Foronda, conservador.—La Carolina, D. Niceto Alcalá Zamora, demócrata.—Capital, D. Julio Burell, demócrata; Sr. Martínez Nieto, conservador; D. Luis Abril, conservador.

LEON.—La Vecilla, conde de Sagasta, demócrata.

LERIDA.—Capital, D. Juan Moles, republicano nacionalista.—Balaguer, D. Felipe Rodés, nacionalista.—Seo de Urgel, D. José María Trias, regionalista.

LOGROÑO.—Arnedo, D. Isidoro Rodríguez, demócrata.—Santo Domingo, D. Miguel Villanueva, demócrata.

LUGO.—Mondofredo, D. José Martínez Velasco, demócrata.—Quiroga, D. José Liado, romanista.—Ribadeo, D. Ramón Bristelo, romanista.

MADRID.—Alcalá, D. Manuel García del Moral, romanista.

MALAGA.—Vélez Málaga, D. Luis Alvarado, conservador.—Archidona, D. Luis Armiñán, alibista.—Coria, D. Eduardo Ortega Gasset, demócrata.—Capital, D. José Martín Velandia, conservador; D. Pedro Armaza, republicano; D. Modesto Escobar, alibista.—Torrox, D. José Aurelio Larios, conservador.—Antequera, D. José Luna, conservador.

MURCIA.—Capital, D. Angel Guirao, ciervista; D. Emilio Díaz Revenga, ciervista; don Teodoro Danio, romanista.—Cartagena, Sres. Moreno, Espino y Tapia, ciervistas.—Lorca, D. Miguel Rodríguez Valdés, ciervista.

NAVARRA.—Tudela, D. José María Méndez Vigo, conservador.—Tafalla, D. Joaquín Mengos, conservador.

ORENSE.—Capital, D. Vicente Pérez, alibista.—Ginzo, D. Eduardo Cobán, demócrata.—Puebla de Trives, conde de Moral de Calatrava, maurista.—Ribadavia, D. José Estévez, conservador.—Verín, D. Luis Espada, conservador.

OVIEDO.—Pravia, D. Armando Alas Pumarino, independiente.—Capital, Saborit, socialista; Álvarez Valdés, reformista; D. Ignacio Herrero, conservador.

PALENCIA.—Capital, D. Abilio Calderón, conservador.

PONTEVEDRA.—Vigo, D. Angel Urzaiz, SALAMANCA.—Capital, D. Isidro Pérez Oliva, romanista.

liberal independiente.—Estrada, D. Vicente Riestra, demócrata.

SANTANDER.—Circunscripción, D. Juan José Ruano, conservador; D. Enrique Pico, demócrata, y D. Gregorio Marañón, conservador.

SEGOVIA.—D. Juan Rodríguez Avial, maurista.

SEVILLA.—Marchena, marqués de Torrenewa, conservador.—Carmona, D. Lorenzo Domínguez Pascual, conservador.—Cazalla, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, alibista.

Capital, D. Estanislao D'Angelo, alibista; don Manuel Clavijo, alibista; conde de Colombl, conservador; Sr. Montes Sierra, republicano; D. Manuel Rojas, católico.—Sanlúcar la Mayor, D. Carlos Cañal, conservador.—Estepa, D. Eduardo Sánchez Pickman, demócrata.

SORIA.—Agreda, D. Luis Posadas, conservador.

TARRAGONA.—Tortosa, D. Marcelino Domingo, republicano.—Roquetas, D. Manuel Kindelán, demócrata.

TERUEL.—Alcañiz, D. Rafael Andrade, conservador.—Valderrobles, D. Carlos E. Montañer, liberal independiente.

TOLEDO.—Capital, D. Francisco Leyón, maurista.—Illescas, D. Tomás Elorrieta, demócrata.—Orgaz, D. José Díaz Cordovés, conservador.—Puente del Arzobispo, D. César de la Mora, maurista.—Quintanar de la Orden, D. Práxedes Zancada, demócrata.—Talavera, D. Tomás Beruete, romanista.—Torrijos, D. Manuel de Taramona, liberal.

VALENCIA.—Circunscripción, D. Félix Azzati, republicano; D. Daniel Anguiano, socialista; D. Luis García Guijarro, jaimista.

Alcira, D. José Montesinos, ciervista.—Enguera, D. José Maestre, ciervista.—Játiba, D. Francisco Rubio, demócrata.—Gandia, D. Federico Loygorri, ciervista.—Sagunto, D. Vicente Jimeno, romanista.—Chelva, D. José Ferraz, conservador.—Requena, don José García Pardo, demócrata.—Liria, don Juan Izquierdo, romanista.—Torrente, don Juan Bautista Valdecabres, conservador.—Sueca, D. Adolfo Gil Morote, reformista.—Albaida, conde de Torrefiel, conservador.

VIZCAYA.—Durango, D. Ignacio Roteche, nacionalista.—Marquina, D. Antonio Arroyo, nacionalista.

ZAMORA.—Alcañices, duque de Sotomayor, conservador.—Benavente, D. Leopoldo Tordesillas, demócrata.—Puebla de Sanabria, D. Fernando López Monis, romanista.—Toro, D. Manuel García Morales, conservador.—Villalpando, D. Felipe González, demócrata.

ZARAGOZA.—Capital, Sres. Marraco, republicano; Tejero, republicano, y marqués de Arlanza, maurista.—Calatayud, D. Juan Ramón Seguí, alibista.—Caspé, D. Angel Ossorio Gallardo, maurista.—Almunia, D. Jenaro Rosa, maurista.

TELEGRAMA OFICIAL

Bilbao, 25.—En las proximidades del colegio electoral del barrio de Zorroza ha sido herido un individuo por disparo de arma de fuego, siendo detenido el agresor.

En Begonia fue herido de arma blanca un individuo que cuestionaba acaloradamente con otro. El agresor fue detenido.

UNA ESTADISTICA

Muy a última hora de la noche llegó hasta nuestras manos una estadística de candidatos

triumfantes, la cual varía algún tanto los resultados que antes acogimos.

Según esos datos, sin que sean definitivos, han salido triunfantes:

Liberales demócratas.	93
Conservadores.	81
Liberales romanistas.	36
Alibistas.	25
Ciervistas.	30
Mauristas.	24
Regionalistas.	34
Republicanos.	28

Como ven nuestros lectores, en la estadística que antecede no se hace mención de más filiaciones políticas.

EN BARCELONA

BOLSA PARA ARTISTAS

Viajes de prácticas de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes.

La Gaceta ha publicado una real orden del ministro de Instrucción pública en que se dispone lo siguiente:

1.º Se concede a la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, especial de Pintura, Escultura y Grabado, una asignación de 8.000 pesetas para viajes en prácticas de estudios que han de realizarse con arreglo a las siguientes bases:

a) Se organizará la expedición con nueve alumnos: cinco españoles, dos de la América latina y dos de los demás países extranjeros.

2.º Los artistas que formen parte de la expedición se inscribirán como alumnos en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, por medio de una matrícula especial y extraordinaria que se abrirá al efecto.

3.º La designación de estos alumnos artistas será hecha en la forma siguiente:

a) Tres de los alumnos españoles serán designados a propuesta de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de San Fernando, de entre sus alumnos que se hubieran distinguido por sus trabajos durante el curso.

b) Los otros dos alumnos españoles, lo serán a propuesta del Círculo de Bellas Artes de Barcelona y Valencia.

c) Uno de los alumnos artistas americanos será designado por el señor embajador de la República Argentina en España, a cuyo efecto se le será hecha por esa Dirección general previamente la oportuna invitación.

d) El otro alumno artista iberoamericano será designado por los representantes diplomáticos de aquellas Repúblicas, previa invitación que la Dirección general les hará también al efecto.

e) Los otros dos alumnos extranjeros serán designados este año, teniendo en cuenta las actuales y excepcionales circunstancias, por la Dirección general de Bellas Artes de entre aquellos artistas extranjeros que tengan su residencia en España.

f) A esta expedición artística podrán ser agregados, a propuesta también de la Dirección general, los artistas que lo soliciten oportunamente; pero los artistas agregados tendrán la consideración de alumnos libres y deberán abonar sus gastos de manutención y viajes.

4.º La residencia de esta expedición de práctica de estudio se fijará para el año corriente en el monasterio del Páular, durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre.

5.º Durante este período de prácticas serán satisfechos a los nueve alumnos oficiales matriculados los gastos de alojamiento, manutención y asistencia y los de viaje de Madrid al Páular y viceversa.

6.º Una vez terminado el tiempo de residencia, los artistas expónrán las obras que hubieran realizado en el mes de octubre, en el salón de Otoño, que designará el director de Bellas Artes de acuerdo con el Patronato y director del Museo de Arte Moderno.

7.º Se fijará para esta Exposición días especiales de pago, y el importe de los recursos que se obtengan deberán destinarse a sufragar los gastos de instalación y a conceder premios en metálico para aquellas obras que lo merezcan.

También podrán concederse diplomas de honor a los expositores.

8.º Los alumnos libres agregados a la expedición podrán concurrir a la Exposición con sus trabajos; pero sin derecho a obtener recompensa.

9.º Si el Patronato y la Dirección del Museo de Arte Moderno estimaran de sobresaliente mérito alguno de los trabajos expuestos, podrán proponer su adquisición a la Dirección general de Bellas Artes.

10. Formarán el Jurado para esta Exposición, bajo la presidencia del director general, los directores de los Museos del Prado y Arte Moderno, dos profesores designados por el Claustro de la Escuela de San Fernando, de Madrid, y otros dos artistas que propondrán los expositores nacionales y extranjeros.

11. La asignación de 8.000 pesetas que se concede para estos viajes en prácticas de estudio será satisfecha con aplicación al capítulo III, art. 3.º del presupuesto de gastos vigente para los servicios de este departamento.

12. La dirección administrativa y disciplinaria de esta expedición será encomendada por la Dirección general a un profesor numerario o auxiliar de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de San Fernando, debiendo ser satisfechos los gastos de su residencia y viaje con cargo al expresado capítulo III, art. 3.º del presupuesto vigente.

Federación Ciudadana

La Comisión, de Madrid, de la Federación Ciudadana, establecida en la calle de las Tabernillas, número 23, ha dirigido al pueblo el siguiente manifiesto:

«Ciudadanos: Cansados ya de esperar los resultados beneficiosos para el país que se dedujeran de las acertadas gestiones de buenos Gobiernos, y en la triste seguridad de que los males que nos aquejan ni se remedian ni se remediarán nunca por la ineptitud de los Poderes públicos, tanto de los actuales como de los que les han precedido, hacemos un llamamiento a vuestras energías para que de una vez para siempre cese nuestro malestar, y unidos en fraternal abrazo pobres y ricos, reaccionarios y socialistas, huyendo de la política como un solo hombre, defendamos nuestros derechos, atropellados de un modo escandaloso por nuestros gobernantes.

«Basta de ferrea, de las que todos estamos cansados; basta de sufrir resignadamente el doblaje por el gran escenario de la política de comediantes que ni sienten lo que dicen ni hacen lo que piensan; hora es ya de que salgamos de nuestra peligrosa abstracción y lu-

gamos frente, con serenidad y valentía, a los que nos arrojan, a los que desprecian al pueblo para lograr sus fines, a los que, en una palabra, cuando los ciudadanos se mueren de hambre, no emplean radicales medios para evitarlo.

No somos revolucionarios: eso nunca. La Federación Ciudadana aspira a ser una gran familia en la que todo sea paz y amor, como el cauce de un río por el cual se deslizan las aguas mansamente para fertilizar sus orillas y hacer que se produzcan frutos sanos y hermosos.

Si nuestras aspiraciones os parecen justas, si las creéis honradas, uníos a ellas y caminemos juntos para gritar como hermanos con toda la fuerza de nuestros pulmones y desde el fondo de nuestro corazón: ¡Viva España!

El presidente de la Comisión de Madrid, Julio López de Elola.

AGUA DE SOLARES

Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

Fiesta en el Español

La función que para mañana miércoles, a las seis de la tarde, se celebrará en el teatro Español a beneficio de la Asociación de la Prensa ha sido, como todas las por ella organizadas, del agrado del público.

Han sido retirados por los interesados todos los pedidos que habían hecho en la Asociación, y mucho público ha acudido a su domicilio social a proveerse de localidades para esta gran función.

En realidad, el programa y la baratura de los precios son los dos elementos causantes de la expectación que el público ha demostrado.

Se representará *La niña*, admirable comedia en tres actos y en prosa, original del director artístico del teatro Español, Sr. Oliver.

María Esparza, la encantadora bailarina tan admirada por el público madrileño, bailará los más escogidos bailes de su selecto repertorio, y Preciosilla, la bellísima cancionista, dejará en esta función, como en todas, un grato recuerdo del buen gusto con que canta sus escogidas canciones.

Sólo nos queda que advertir al público que las pocas localidades que quedan por vender se pueden adquirir durante el día de hoy en la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44, y que si, como no es de esperar, quedan algunas sobrantes, estarán en el despacho del teatro mañana miércoles, hasta la hora de la función.

Los precios, sin estar incluido el impuesto del timbre, son los siguientes:

Proscenios plateas sin entrada, 20 pesetas; idem entresuelos sin idem, 20; idem principales sin idem, 15; idem segundos sin idem, 12; palcos plateas sin idem, 15; idem entresuelos sin idem, 15; idem principales sin idem, 12; idem segundos sin idem, 8; asientos de tertulia, 1; butacas con entrada, 3; delantera de anfiteatro principal, con entrada, 2; asientos de idem idem, 1,20; delanteras de anfiteatro segundo con idem, 1,60; asientos de idem idem, 1; delantera de palcos con idem, 1; asientos de idem idem, 0,80; entrada de palco y abono, 0,80.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya).

SUCESOS DEL DIA

Atropello.

El niño Ricardo Díaz Álvarez, de dos años, fué atropellado por un carro en la calle de Bravo Murillo, y resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Sustracciones.

De un lavadero propiedad de Eulogio García González han sustraído varias prendas, según denuncia de Celestino Ugena.

—En un tranvía de la línea de Puerta de Hierro se sustrajeron la cartera a Francisco Comber Marañón, de sesenta años, domiciliado en la calle de Lagasca, 39.

La cartera contenía 500 pesetas.

Los panaderos huelguistas.

El obrero panadero Francisco Rodríguez Rodríguez tiró una piedra contra una luna del escaparate del despacho de pan de la calle de Toledo, 21, propiedad de Francisco Valcárcel, y la destruyó por completo.

Fuó detenido.

Caídas.

En la calle de Segovia sufrió una caída Josefa González Bermúdez, que fué conducida a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde se le apreciaron la rotura de la arteria temporal, con gran hemorragia, diversas contusiones y alcoholismo.

Beatriz Montalvo se cayó en la calle del Olmo y se produjo la fractura de una pierna.

—En la calle de Luchana sufrió una caída María Antonia Fernández, que sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Robo de una cartera.

D. Francisco Cauder denunció que en el tranvía de la Puerta de Hierro le sustrajeron la cartera con 500 pesetas.

Atropello.

El niño de dos años Ricardo Díaz fué atropellado en la Dehesa de la Villa por el carro que guiaba Miguel Muñoz.

Resultó el niño con contusiones de importancia en el vientre y en la cabeza. Después de curado en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos fué trasladado a su domicilio, María de Guzmán, núm. 4.

El carretero fué detenido.

Un herido grave.

El guarda del mercado del Carmen, Manuel Ruiz Díaz, se cayó de una escalera cuando iba a encender un farol y se causó la fractura de los huesos de la nariz y heridas graves en la cara.

Anisete Marie Brizard

Rev. de los anisetes — 200 años de existencia

NOTICIAS GENERALES

Sociedad de Autores Españoles.—Se ruega a los autores de coplés (letra y música) y a los compositores de bailes, intermedios, etcétera, etc., residentes en Madrid, que para un asunto que les interesa grandemente pasen lo antes posible por las oficinas de esta Sociedad (Sección de Pequeño derecho) todos los días laborables, de diez a una de la mañana.

Aliento delicioso y sana dentadura se tiene usando a diario el Licor del Polo.

Felicitamos a nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. Conde de Doña Marina por el éxito con que ha sido operado por el eminente oculista doctor Roviro de una autoplastia, que le ha restablecido completamente el funcionamiento palpebral.

A los veintiocho años de edad ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Elisa Franco Castellanos de Gayoso.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame y muy especialmente su esposo don Fernando Gayoso.

Price.—Hoy 26, y a precios populares, se celebrarán en este teatro grandes matches de boxeo y lucha libre, en los que tomarán parte los célebres profesionales Mac Closkey, Almeida (popular picador) y otros, con arreglo a programas y cartels, que no deben dejar de ver los aficionados.

El día 28 del corriente mes termina en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al primer trimestre del ejercicio corriente.

Los contribuyentes que por cualquier causa no tuvieron conocimiento de la presencia del recaudador en su domicilio al intentar éste efectuar dicha cobranza voluntaria, podrán verificar su pago en el domicilio oficial del recaudador de su zona, en la forma y costumbre establecida.

Los días 27 y 28 estarán abiertas dichas oficinas de recaudación por mañana y tarde y horas reglamentarias, según costumbre en trimestres anteriores.

Toda reclamación deberá hacerse en la Tesorería de Hacienda (Infantas, 42), ya sea de palabra o por escrito, antes de que termine dicho plazo de recaudación, en la seguridad de que será atendida en el acto.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Permuta de cruces.—Se concedió permuta de una cruz de plata, roja, por la de primera clase, ambas del Mérito Militar, al segundo teniente de Infantería, de la escala de reserva, D. Francisco Valencia.

—Idem de dos cruces rojas y una blanca, de la misma clase, por otras de primera, al auxiliar mayor de Artillería D. Valeriano Lainez Ruiz.

Gratificaciones y aumento de sueldo.—Se concedió la gratificación de efectividad a los capitanes de Caballería D. Emilio Peñas y D. Alfredo Ciprián, y a los de Ingenieros don Víctor San Martín Losada y D. José Velasco.

—Idem la de 1.500 pesetas anuales a los capitanes de Ingenieros D. Angel Menéndez y D. Miguel Ripoll.

—Idem aumento de sueldo al maestro de obras D. Justino Sebastián.

Comisiones mixtas.—Aprobóse la propuesta hecha a favor del teniente coronel de Infantería D. Mariano Abril Méndez para desempeñar el cargo de vocal de la Comisión mixta de Huelva.

—Idem el mismo cargo de la de León a favor del comandante de Infantería D. Joaquín Fernández.

—Idem para el cargo de delegado de la autoridad militar ante la Comisión mixta de Canarias a favor del capitán de Infantería D. Gabriel Anadón Piris.

Matrimonio.—Se concedió real licencia para que pueda contraer matrimonio al músico mayor D. Restituto Celayeta.

Supernumerario.—Pasa a esta situación, sin sueldo, el capitán de Artillería D. Francisco Ripoll y Álvarez.

Reemplazo.—Quedan en esta situación los comandantes de Artillería D. Félix Ballenilla y D. Juan Melgar y Abreu, conde de Villamonte.

Comisión indemnizable.—Se confirmó por quince días al mayor de Intendencia D. Miguel Martín y al oficial segundo de dicho Cuerpo D. Jaime López para visitar varias fábricas.

Destinos.—Se firmó una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería e Intendencia y otra de brigadas de Artillería.

Aptitud.—Declaróse apto para el ascenso al primer teniente de Artillería D. Guillermo Vázquez.

Retiro.—Se concedió el retiro al maestro de taller D. Ignacio Patiño.

Profesorado.—Destinóse de ayudante de profesor de la Academia de Ingenieros al primer teniente de dicho Cuerpo D. Luis Noriega Ferrer.

Asuntos de Marina.

Cuerpo general.—Embarca en el *Lauria* el alférez de navío D. Ubaldo Montojo.

—Idem en el torpedero número 8, el alférez de navío D. Juan Pastor.

—Se dispuso que continué de ayudante del distrito marítimo de Ribadeo el teniente de navío D. Francisco Duarte.

Ingenieros.—Nombróse perito inspector de buques de Ferrol al ingeniero naval D. Fernando Acevedo y Fernández.

Infantería de Marina.—Concediéronse cuatro meses de licencia, por enfermo, al capitán D. Víctor Martín Delgado.

Sanidad.—Se dispuso que la fundación «Félix Echazú» quede constituida en la siguiente forma: presidente, el inspector general de Sanidad, D. Gabriel Revellón; vocales, el inapto D. Enrique Calbo; subinspector de primera D. Federico Montalvo, y vocal se-

cretario, el farmacéutico mayor D. Pascual Corroto.

Contramaestres.—Se concedió licencia por enfermo al segundo contramaestre D. Francisco Valverde.

—Destinóse a Málaga y Melilla, respectivamente, a los segundos contramaestres de puerto D. José Mesa y D. Ricardo Vila.

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del profesorado, de que se halla en posesión el capitán de Infantería D. Emilio Cortés Reyes.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobando las oposiciones celebradas para proveer la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Jovellanos, de Gijón, y disponiendo se expida el nombramiento a favor de D. Rafael Pérez Gómez.

—Otra promoviendo, en virtud de oposición, catedrático numerario de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Jovellanos, de Gijón, a D. Rafael Pérez Gómez.

—Otra ídem catedrático numerario de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Segovia a D. Luis Arnáiz Hernández.

—Otra disponiendo se dé el ascenso reglamentario y que D. Valentín Fondevila López, profesor de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla, pase a ocupar en el escalafón el número 172.

—Otras trasladando reales decretos relativos a ascensos de jefes de segundo, tercero y cuarto grado y oficiales de primero y segundo grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de una plaza de pro-

fesor numerario de Historia, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Oviedo.

—Otra ídem id. id. la provisión de una plaza de profesor numerario de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Jada.

—Otra concediendo la excedencia a D. Rodolfo Tomás y Samper, profesor numerario de Historia de la Escuela Normal de Maestros de Albacete.

—Otra concediendo a la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, especial de Pintura, Escultura y Grabado, una asignación de 8.000 pesetas para viajes en prácticas de estudios que han de realizarse con arreglo a las bases que se publican.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se inscriba a la Sociedad denominada La Vidriera Española en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1908.

—Otra autorizando a la entidad de seguros denominada La Vasco Navarra, accidentes, Pamplona, para ampliar el seguro de responsabilidad civil por daños a tercero, a la garantía de los daños o desperfectos que sufran los propios automóviles asegurados en aquel riesgo.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la secretaría judicial del Juzgado de primera instancia de Vera.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando el Tribunal para las oposiciones a una plaza de profesor de entrada de la enseñanza de Modelado y Vacado, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca.

—Listas de los aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones mencionadas en el párrafo anterior.

Fomento.—Negociado Central.—Vacantes ocurridas en el personal administrativo dependiente de este ministerio durante el mes de enero último, que se destinan a la amortización.

EL CONFLICTO EUROPEO

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 25.—Comunicado de las once de la noche.—Nada que señalar fuera de bombardeos recíprocos en Champagne y en la región del bosque de Le Chateau.

Ejército de Oriente.—Acciones de artillería en la región de Doiran. Bombardeos de establecimientos enemigos por los aviadores aliados en el valle del Vardar y al Este del Struma. En la parte occidental del frente, violento temporal que paraliza toda actividad. (Telegrafía sin hilos.)

Alemania.—Nauen, 25.—La ciudad y fortaleza de Reval fueron ocupadas esta mañana a las diez y treinta, tras combate. Pleskau (Pskow), al Sur del lago Peipus, ha caído en nuestro poder. (T. S. H.)

Inglatera.—Carnarvon, 25.—Comunicado de la noche.—Esta mañana temprano un destacamento enemigo intentó un raid contra uno de nuestros puestos en las inmediaciones de San Quintín; pero fué rechazado con fuego de fusilería y bombas antes de alcanzar nuestras alambradas. Otra patrulla de incursión enemiga atacó uno de nuestros puestos al Norte de Paschendaele, siendo también rechazada con éxito. Nuestras patrullas han capturado algunos prisioneros en diversos puntos del frente. (T. S. H.)

Bulgaria.—Viena, 25.—Comunicado del 24. Frente macedónico.—En los sectores montañosos del Peristim y del Kozuch Planina, mediana actividad. En diversos puntos del arco del Cerna breves ataques por parte del enemigo; al Sudeste del Doiran y Zebbedas cañoneo recíproco, con intermitencias. En el Butkowsky fué dispersada una nutrida patrulla inglesa; en la región de Seres viva actividad de la aviación enemiga.

En el frente de la Dobrudja, armisticio. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 25.—La actividad de la artillería fué intensa en el Piave.

Las tropas avanzadas alemanas del ejército de von Linsingen han entrado en contacto con las tropas de Ucrania en Zytmir. (Telegrafía sin hilos.)

LA GUERRA AEREA

Las pérdidas aéreas alemanas en el frente occidental.—París, 25.—El «Matin» publica las informaciones siguientes sobre las pérdidas aéreas alemanas durante estos últimos meses.

Después de quince días de reflexión se han decidido los alemanes a comunicar las pérdidas aéreas que han sufrido durante el mes de enero pasado en su frente, es decir, frente a los ejércitos francobritánicos.

Dicen que han perdido en combates aéreos 60 aviones y cuatro globos cautivos, sin dar un estado, como en diciembre de 1917, de los aparatos derribados por la artillería. Este número no es exacto.

Las pérdidas verdaderas de los alemanes, en enero, en el frente francobritánico, han sido 132 aparatos, de los cuales, 90 han sido destruidos por los ingleses y 42 por los franceses; es decir, más del doble de lo que anuncian los alemanes.

Este número de 132 aviones procede de los comunicados diarios del Cuartel general inglés y de los informes que da, cada diez días, nuestro gran Cuartel general.

Por el contrario, según la misma estimación de los alemanes, las pérdidas francoinglesas se han elevado en enero a 67 aviones.

Aquí sólo se trata de los aparatos realmente derribados, sin tener en cuenta las unidades que han caído desamparadas, pues en ese caso, los aliados (ingleses, italianos y franceses) obtendrían en su activo el número formidable de 258 aparatos contra 101 en su pasivo.

Completemos la estadística por las pérdidas reales sufridas en diciembre de 1917 y en enero de 1918: Pérdidas de los alemanes en diciembre de 1917, 106; en enero de 1918,

132; total, 238. Pérdidas de los franceses e ingleses: en diciembre, 43; en enero, 67; total, 110.

Fácil es comprender el disgusto que tienen los alemanes al redactar el comunicado mensual de la aviación. Pero la realidad quiere que regularmente, casi matemáticamente, sus pérdidas sean el doble de las de la aviación inglesa y francesa. (T. S. H.)

El último bombardeo de Venecia.—Roma, 25.—La última incursión aérea sobre Venecia en la noche del 21 de febrero indica cuáles son los objetivos que se proponen atacar los aviadores enemigos.

Una escuadrilla austroalemana arrojó grandes bombas sobre el gran canal, donde están los palacios históricos; pero donde no hay ningún edificio militar.

Dos bombas destruyeron algunas casas al lado de la Academia de Bellas Artes. Otras dos bombas estallaron en el patio del palacio de Grossi y destruyeron los hermosos cristales de las salas en que se coleccionan las pinturas de Longhi. Otra bomba estalló ante el palacio de Campiello y alcanzó el palacio de Rezzonico y Quasimiani, donde Wagner compuso su «Tristán». (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA SOCIALISTA

Juicios de la Prensa inglesa.—Londres, 25. El «Daily Chronicle» escribe lo siguiente con respecto a la Conferencia socialista:

«El punto que no hay que perder de vista al apreciar los términos de la paz de los socialistas es que implican la democratización de Alemania y Austria. Su fin es la Liga de las naciones, cuya constitución exige la democratización completa de todos los países.

Los términos de los socialistas exponen, no las condiciones de paz que podríamos aceptar del imperialismo, sino las condiciones posibles con Alemania y Austria democráticas.

Los socialistas alemanes y austriacos serán tratados como prosélitos del imperialismo; si descuidan este punto de vista y no le hacen resaltar a los ojos de sus compatriotas.»

The Times dice:

«En su conjunto, el memorándum de la Conferencia socialista es sano y sensato. Lo que ahora hay que preguntarse es lo siguiente: ¿Qué van a responder los alemanes? Es un desafío de los socialistas que los es imposible ignorar.»

The Daily News escribe:

«Una vez más, la esperanza única es que los pueblos se encarguen de sus propios destinos.

La Conferencia demuestra que no es vana esta esperanza.»

The Morning Post habla también de la Conferencia socialista, y escribe:

«Los socialistas tienen fe en la Liga de naciones. Nos parece que es necesario primero probar que Alemania puede ser derrotada por la presente Liga de naciones.

Cuando Alemania esté derrotada podrán discutir lo que hay que hacer. En espera de ello, las discusiones internacionales son tiempo perdido.» (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Manifestación en honor de los aliados.—Roma, 25.—Ayer, al medio día, se celebró un gran concierto en la Villa «Humberto» por las músicas militares aliadas. Cien mil personas aplaudieron los himnos de los aliados: la Marsellesa, ejecutada por la Guardia Republicana, y el himno de Garibaldi, por la Guardia Real.

Terminado el concierto, desfilaron inglesas. Terminado el desfile, en medio de un entusiasmo indescribible, la multitud arrojaba flores. Los aliados depositaron coronas en el monumento a Víctor Manuel II. La jornada fué una espléndida manifestación en favor de la Entente. (Agencia Radio.)

Una protesta del Papa.—Roma, 25.—Su Santidad el Papa, emocionado por las últimas incursiones sobre Padua y Venecia, ha ordenado a Mons. Gasparri dirigir, por conducto del nuncio en Munich, nuevos telegramas.

mas de protesta a los Gobiernos de los Imperios centrales. (Agencia Radio.)

Las declaraciones gubernamentales.—Roma, 25.—La Prensa comenta con unanimidad el completo éxito de los discursos de Sonnino y Orlando. La emoción causada por el discurso de Sonnino fue grandísima. Toda la Cámara se levantó a las más entusiásticas manifestaciones patrióticas, a las que se asociaron las tribunas. (Agencia Radio.)

Empréstito nacional.—Roma, 25.—Hasta la fecha, las suscripciones al empréstito nacional han superado los 4.100 millones. Con el objeto de favorecer suscripciones que aún se anuncian numerosas, ha sido prorrogada la fecha de clausura del empréstito hasta el 30 de marzo por Italia y hasta el 25 de mayo para los países extranjeros. (Agencia Radio.)

La actitud del pueblo italiano.—Roma, 25.—La Prensa enemiga cree que la paz con Ucrania puede influir en el estado de ánimo sobre la opinión pública italiana en sentido demotista; pero el pueblo italiano ha demostrado estar convencido de que el único medio para conseguir una paz duradera es el de ofrecer, juntamente con los aliados, la mayor resistencia, sin adoptar ninguno de los procedimientos que tan fatales fueron para Rusia. (Agencia Radio.)

Manifestación interaliada.—Roma, 25.—Con motivo de una manifestación interaliada, un inmenso gentío se dirigió a Villa Borghese, donde varias bandas de música de los países aliados tocaron piezas e himnos patrióticos. Autoridades, mutilados, centenares de banderas, aclamaciones estruendosas y entusiasmo frenético caracterizaron aquella grandiosa reunión. (Agencia Radio.)

Discurso del Presidente del Consejo italiano.—Roma, 25.—El Sr. Orlando ha pronunciado en la Cámara un importantísimo discurso. El Presidente manifestó que no entraría en cuestiones de detalle, pero sí podía comunicar a la Asamblea los asuntos siguientes:

«Tenemos—empezó diciendo—las cantidades de trigo necesarias hasta fines de marzo. Las Potencias aliadas merecen nuestro más sincero agradecimiento por su vehemente preocupación para proveerlos de aquello que nos es de utilísima aplicación, para cuyo efecto se sacrifican y reducen gallardamente sus propias raciones de trigo. (Grandes aplausos.)

En cuanto al carbón, merced a los acuerdos establecidos con los aliados, puede disponer nuestro país de una cantidad suficiente. Los acontecimientos de Caporetto—dice—no se pueden tratar en un debate parlamentario mientras dure la guerra, y creo que los miembros que componen la Comisión merecen la más absoluta confianza, siendo ellos más que suficiente para tranquilizar la opinión del Parlamento y del país. Dentro de poco un decreto establecerá la formación de una Comisión, con amplios poderes judiciales para facilitar el esclarecimiento de la verdad. (Aplausos.)

Sobre la censura debo decir que se está haciendo todo lo posible para hacer desaparecer los inconvenientes; pero en tiempo de guerra es completamente imposible suprimirla. De creer en la posibilidad de su eliminación, significaría un desconocimiento de la guerra y de sus necesidades, (mutuos de aprobación). Efectivamente; cuando la guerra limita hasta el derecho a la vida, no hay que extrañar que se pueda y se deba limitar también la libertad de la Prensa, a la vez que otras libertades (aplausos). Jamás adoptaré el sistema de los bolcheviques, totalmente sostenido por algunos oradores; es decir, la supresión de todos los periódicos que no están inspirados por los principios maximalistas. Conviene hacer notar que la censura es una institución preventiva para evitar las represiones, procesos y condenas.

Algunos me acusan de hacer política reaccionaria—añade Orlando—, y a esos debo decirles que no tendría ningún inconveniente en hacerla, si tal política fuera necesaria para nuestro país (más aplausos); pero la política reaccionaria no convendría a los intereses de la guerra, que es necesario anteponer a cualquier otra cosa. Precisamente por estar el país en guerra hay que mantenerse fieles con el espíritu de las instituciones liberales. La idea de la libertad no encuentra su anttesis y si su integridad en la idea de la limitación. Lo contrario de la libertad es, fatalmente, la arbitrariedad. La guerra impone ciertos límites, pero el reconocimiento de tal necesidad no significa hacer una política reaccionaria. (Muestras de aprobación.) Todas las posibilidades abstractas fueron tomadas en consideración por el Gobierno; pero en presencia del enemigo, que está acampado en nuestras propias tierras, no queda sino una posibilidad: la resistencia. Y tal es precisamente el programa del Gobierno. Jamás se concederá a reconocer los nuevos ideales que se afirman en el mundo. Pero para ver triunfar esos mismos ideales es necesario combatir y vencer. (Aprobaciones en toda la Cámara.) A los socialistas que aprobaron los principios y los ideales expuestos por Wilson debe recordárseles que éste declaró también que no se depondrán las armas mientras estos principios no triunfen gracias a la victoria final. Únicamente así podrán realizarse.»

El Presidente del Consejo le da continuación un comunicado del frente, en el que, bajo forma de una relación hecha por un suboficial bohemio que se presentó espontáneamente en nuestras líneas, se relata la inabundante actitud y la fe inquebrantable de las poblaciones invadidas, que esperan la hora de la redención. Dice así:

«La población de Fonzano, compuesta en su mayoría de mujeres y niños, vive retirada y en silencio, sobrellevando una actitud de calma y de dignidad hacia los austriacos. Con frecuencia se tropieza con mujeres que recorren las calles, y en su semblante se ad-

vierte una gran pena. La mayoría enjuga furtivamente sus ojos. Los niños, con el candor de su inocencia, entonan una canción muy conocida que empieza «Monte Grappa; tú eres mi patria». (Sensación en toda la Cámara, que oye la lectura con gran silencio y emoción.) Est canción de los pequeños está prohibida severamente por las autoridades austriacas. Las campanas fueron bajadas de los campanarios, tirándose desde las torres. Los trozos de estas fueron subidos a camiones militares y trasladados a Primolano.»

Al terminar la lectura el Sr. Orlando, la Cámara, que había oído con verdadero recogimiento la lectura, prorrumpe en delirantes ovaciones de entusiasmo, a las que se une toda la concurrencia. El Presidente del Consejo es felicísimo. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

Muerte de lord Brassey.—Londres, 25.—Ha muerto lord Brassey, que contaba ochenta y dos años. Era autor de varias obras de marina de guerra y propietario de un yate, convertido en navío hospital, que fue hundido recientemente por un submarino alemán. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Movimiento de tropas.—Petrogrado, 25.—Importantes contingentes de guardias rojas han abandonado Petrogrado en dirección de los frentes Norte y Oeste.

Se sabe que dos tercios de la guarnición alemana de Aremburg, que componían 20.000 hombres próximamente, se han negado a combatir contra Rusia. (Agencia Radio.)

El avance alemán.—París, 25.—Comunican de Petrogrado que después de la toma de Dvinsk, las tropas alemanas se dividieron en tres columnas, avanzando hacia el Sudeste para aislar el frente Sudoeste ruso hacia Mohilev y Gomel, del centro, donde hay en la retaguardia importantes depósitos de material de guerra y provisiones, así como hacia Pskov. (Agencia Radio.)

El hambre en Rusia.—Estocolmo, 25.—Dicen de Moscú que en las poblaciones y Gobiernos limítrofes, el hambre es cada vez más terrible. En el Gobierno de Tver millones de personas padecen hambre.

En Kolonna, la población echa la culpa al Soviet local, que miles de personas asaltaron. Se hizo uso de las armas contra la muchedumbre. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

El Emperador de Austria.—Viena, 25.—El Emperador Carlos regresó el sábado por la noche de su viaje al gran Cuartel general alemán. (T. S. H.)

Agitación en Bohemia.—Lyon, 25.—Telegrafían de Berna:

Hay gran agitación en todos los pueblos eslavos de la Monarquía austrohúngara. Se aprovechan del menor incidente para crear dificultades al Gobierno.

Cuando se supo que el Gobierno iba a establecer en Tautenau un Tribunal de Lengua alemana, con el pretexto de cumplir un compromiso adquirido por Francisco José en 1867, los checos decidieron protestar. El partido joven checo ha constituido un solo partido con los nacionalistas y progresistas, llamado partido democrático del derecho. (T. S. H.)

Petición rechazada.—Zurich, 25.—El Comité del Reichstag ha rechazado, sin discusión, la petición de las autoridades militares de suspender la inmunidad del diputado Henke, por la impresión de 10.000 folletos firmados por la Dirección de la Unión Socialista del Trabajo.

De este modo el proceso es imposible. (Agencia Radio.)

Las quintas del 70.—Zurich, 25.—En la sesión del Reichstag, una parte de la mayoría presentó una moción invitando al Gobierno a desmovilizar las quintas del 69 y del 70 ó a retirar del frente las quintas del 69 al 72, para utilizarlas en la retaguardia, y a retirar del frente a los hombres del Landsturm, que han servido en el frente un año por lo menos.

El representante del ministro de la Guerra declaró que las viejas quintas serían desmovilizadas si la situación militar lo permitiera, pues la Administración ha hecho hasta ahora todo lo posible. (Agencia Radio.)

Fallecimiento del Gran Duque Adolfo.—Nauen, 25.—El Gran Duque Adolfo Federico VI, de Mecklenburgo-Strelitz, ha fallecido repentinamente. (T. S. H.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

El delegado austriaco.—Basilea, 25.—El embajador Meret Dekapomere ha salido ayer tarde para Brest-Litowski. (Agencia Radio.)

Rumania y los Imperios centrales.—Basilea, 25.—Las negociaciones de los Imperios centrales con Rumania se celebran ahora en Bucarest, después de haberse proseguido en Buzeni, mientras que las negociaciones militares se habían celebrado en Focsani.

Austria está representada por Czernin y por el general Kralivovic Sztassini. (Agencia Radio.)

El delegado búlgaro.—Nauen, 25.—Dicen de Sofía que la delegación búlgara se ha dirigido a Bucarest para tomar parte en las negociaciones de paz con Rumania. El presidente de la delegación es el ministro de Hacienda Fonchev. (T. S. H.)

El delegado de Baviera.—Amsterdam, 25.—El conde von Poderils ha sido encargado de representar a Baviera en las nuevas negociaciones de paz en Brest-Litowski. (Agencia Radio.)

Los búlgaros quieren la Dobrudja.—Amsterdam, 25.—El ministro de Hacienda de Bulgaria, Tomcheff, ha declarado que la Soberanía no podría dedicarse durante algún tiempo a los debates del presupuesto de guerra por haber salido él para Bucarest con el ob-

jeto de tomar parte en las negociaciones de paz con Rumania.

Además, ha dicho: «La atención de Bulgaria, que se acuerda de las dos amputaciones en su frontera Norte en 1818 y en 1913, se reconcentra actualmente en Dobrudja, que todos los búlgaros consideran parte integrante de la patria.» (Agencia Radio.)

Actitud del general Averesco.—Zurich, 25.—Comunican de Berlín que el general Averesco se ha puesto ya en comunicación con Mackensen.

La «Gaceta de Alemania del Sur» añade: «Se tiene la impresión de que Averesco no se muestra accesible a las peticiones de los poderes centrales. Parece que trae un programa que se ha fijado en Jassy, y que dispone de poca libertad de acción.» (Agencia Radio.)

El nuevo reparto de Polonia.—Estocolmo, 25.—Una personalidad polaca que llega de Austria ha declarado que sabía por Andrassy que anteriormente a la firma del tratado de paz con Ucrania, se decidió en Berlín por Kuhlmann y Czernin, y en ausencia de todos los delegados ucranianos, la anexión de la región polaca Urolm a Ucrania. (Agencia Radio.)

Dificultades para la paz con Ucrania.—Zurich, 25.—Dicen de Viena que parecen haberse suscitado serias dificultades entre los Gobiernos de Viena y Budapest a propósito de la paz con Rumania.

Como el Gobierno húngaro no ve el problema de las fronteras comunes con Rumania de la misma manera que Czernin y no participa enteramente de la opinión de éste sobre la paz sin anexiones, se considera probable la dimisión del Gabinete, pues no está dispuesto a ceder. Sin embargo, el Post-loyd desmiente esta información. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

El esfuerzo militar americano.—París, 25.—Telegrafían de Washington: «El segundo contingente del ejército americano será llamado durante el mes de junio próximo, conforme a lo dispuesto.

El Comité de guerra fijará el número exacto de hombres que hayan de incorporarse.

El ministro de la Guerra, Mr. Baker, ha hecho la declaración siguiente respecto a la producción del material de guerra: «El armamento y el equipo del ejército están ya asegurados en condiciones satisfactorias.» (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Naufragio de un vapor inglés.—Nueva York, 25.—Comunican de San Juan de Terranova que el vapor inglés *Floral*, con rumbo de San Juan a Nueva York, naufragó en Cabo Freshwater, a siete millas de distancia del cabo Race.

El estado del mar impidió utilizar las lanchas y enviar otras de salvamento. No se tienen, por lo tanto, noticias de que haya ningún superviviente, y el número probable de víctimas se calcula en una cifra que oscila de 100 a 150. (Agencia Radio.)

BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MADRID

Horario para otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 9 a 13.

Real Academia de la Historia (León, 21), de 12 a 17.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de 8 a 14.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de 8 a 12 y de 14 a 16.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de 10 a 13 y de 17 y 1/2 a 20 y 1/2; y los domingos, de 10 a 12.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de 9 a 12.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 13.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de 8 a 14, y los domingos de 10 a 12.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de 8 a 14.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de 9 a 15, y los domingos de 11 a 13.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 8 a 14, y los domingos de 9 a 12.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de 8 a 14.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 8 a 14.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de 11 a 2. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de 8 a 13. (La consulta de las obras de Zoología, Botánica y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo y Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), Jardín Botánico (plaza de Murillo), de 11 a 13.)

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de 9 a 12 y de 15 a 17.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de 8 a 14.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de 13 a 17.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de 9 a 18, y los domingos de 10 a 13.

Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de 16 a 22.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de 16 a 22. (En ambas los domingos, de 16 a 21.)

Biblioteca de Real Conservatorio de Música y Declamación, de 10 a 14.

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado ha acordado que el día 1.º de marzo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento asignación del material se abonará, sin previo aviso, el día 7 del mismo mes.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y durante las horas para ello designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 25 y 26 de febrero y 1.º y 2 de marzo.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 96.000.

Idem de id. id. en metálico a los presentadores en Madrid y por Giro postal, a los demás de facturas del turno preferente por real decreto de 28 de octubre de 1917, que se consignan en la relación adjunta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.913.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1903, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.290.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el núm. 34.731 de la Dirección y 34.668 del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable, presentadas para la agregación por sus respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el núm. 16.773.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incursos en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incursas en prescripción.

Para ser oído favorablemente más vale dirigirse a Dios que a los Santos.

Para recuperar la salud más vale dirigirse a las



Pildoras Pink

que a cualquier otro remedio.

Las Pildoras Pink purifican y enriquecen la sangre, tonifican los nervios y son un poderoso regenerador del organismo.

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no comprarlas.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incursas en prescripción. — Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

EL CARTEL PARA HOY

REAL.—8,45 (función 53 de abono del turno segundo), Manco.

PRINCESA.—6 (especial a precios especiales), La mujer X.

ESPAÑOL.—10 (popular), Me gustan todas y El ladrón.

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática)—10 (función popular) El rayo.

ODRÓN.—6 (cinematógrafo), La historia de los trece.—10, Margarita la Tanagera.

LARA.—6 (doble popular), Pipirola (tres actos)—10 (doble popular), Pipirola (tres actos).

INFANTA ISABEL.—8,15 (15 y último de abono ariscuado), Una buena vara y Colonia veraniega.—10,15 (popular doble), La paga del alivio y Colonia veraniega.

CERVANTES.—6,15, El hombre invisible (enorme éxito)—10,15, El secreto del idolo.

APOLLO.—8,15 (doble), El contrabando y El Príncipe bohemio.—10,30 (doble), El niño judío (dos actos).

REINA VICTORIA.—6,30 (doble), La duquesa del Tabarin.—10,30 (doble), La araña azul y La Padova.

ESLAVA.—6,30, Jesús, María y José y La del alba serena.—10,30, A campo traviesa.

COMICO.—10,15, Las buenas almas y Las hijas de España.

NOVEDADES.—(Día de moda)—6, El Buen Ladrón.—7,15, Los novios de las chachas.—9,15, La alegría de la huerta.—10,15, El monigolillo.—11,45, De sol a sol.

MARTIN.—3,45, Madrid a oscuras.—7, El contrabando.

8, El triunfo de Manolito.—10,15, La fiesta de la alegría (estreno)—11,30, Los secretos de Venus.

COLISEO IMPERIAL.—(Compañía Gómez Ferrer).—5,30, El sueño dorado.—6,30, La Malquerida (especial).—9,30, Películas.—10,30, Electra (especial).

BARBIER.—6,30, La garra y El amigo robleto.—10, Las pecadoras.—Butaca, 1 peseta.—General, 0,40.

ZARZUELA.—Sección única a las 6 de la tarde.—Último martes de gran gala.—Colosales éxitos de las magníficas películas El vuelo supremo (marca Pathé), Margot (interesantísimo argumento, interpretado por los artistas del teatro de la Comedia) y Bohy, la reina del dollar (emocionantes aventuras).

ALVAREZ QUINTERO (antes Noviciado).—Cinematógrafo y variedades.—Gran éxito de Blanca Azucena y su botines y otros números de atracción.—Secciones tarde y noche.

TRIANGULO-PALACE.—6 tarde y 10 noche.—Cinematógrafo y variedades.—Debut de la notable cancionista Troyana, gran éxito de Pilar Alonso, ballarina, y despedida de la celebrada cantante de aires regionales Pilar García.—El micrófono, debut de Amalia de Isaura.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a requeta entre señoras.—Partido a 40 tantos.—Mercedes y Pili contra Petra y María Consuelo.—A las 9,45 de la noche.—Partidos a requeta entre señoras.—Partido a 30 tantos.—Encarna y Joaquina contra Carmen y Pilar.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas: (Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.)

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal..	"	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	"	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.	"	15,00	30,00	60,00

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

APARTADO DE CORREOS NUM. 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS

Preciados, 11, principal

